

A-150.05 (copie)



Memoria 1994



AGCI

AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE CHILE



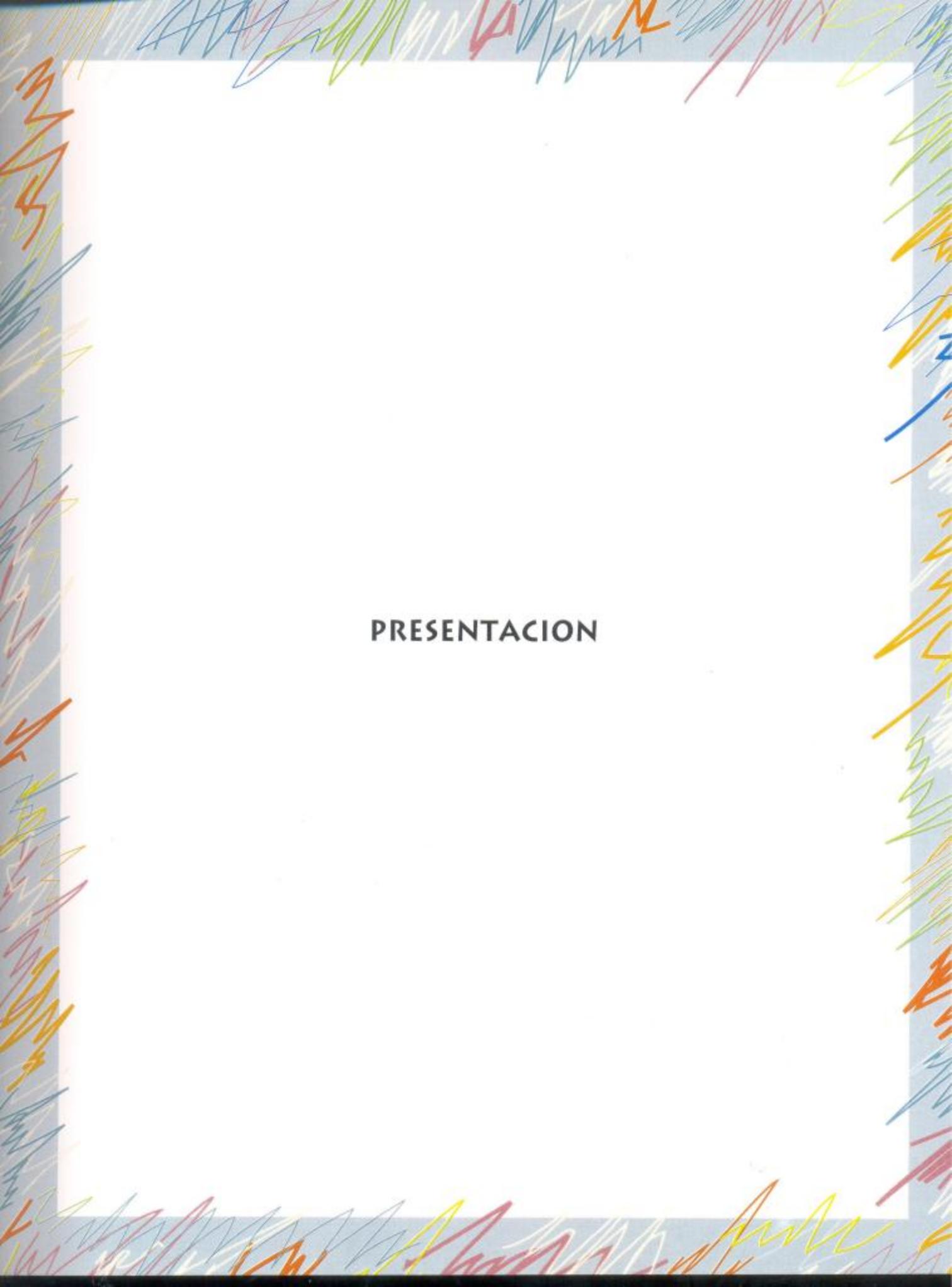
MEMORIA 1994

AGCI

AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE CHILE

INDICE

Presentación	5
Introducción	9
TAREAS REALIZADAS	13
• Metas Ministeriales	15
• Cooperación por Fuentes	19
• Cooperación por Sectores	33
• Cooperación Horizontal	45
• Formación y Becas	53
• Estudios, Evaluaciones y Difusión	55
• Unidades de Apoyo	59
LA NUEVA COOPERACION QUE EL PAIS REQUIERE	63
LA INSTITUCION AGCI	69
• Organigrama	71
• Consejo de la AGCI	73
ANEXOS	77

A decorative border surrounds the page, consisting of a light blue background with colorful, abstract scribbles in shades of orange, yellow, green, and red. The scribbles are most prominent at the top and bottom edges, with some extending into the left and right margins.

PRESENTACION



La Agencia de Cooperación Internacional es un organismo que, desde su creación en 1990, puede mostrar grandes realizaciones. El gobierno chileno nunca tuvo antes una entidad especializada en la planificación y ejecución de la cooperación internacional, lo que eleva la significación de los notables resultados que AGCI ha logrado en sus primeros cuatro años de vida: ha gestionado para el país más de mil millones de dólares, de los cuales la mitad entró como donaciones y fondos no reembolsables que dinamizaron el desarrollo nacional, la lucha por la equidad y el avance de las políticas

sociales.

En coincidencia con el inicio del gobierno del Presidente Eduardo Frei, el desafío de la AGCI ha cambiado de naturaleza por una serie de razones externas e internas, iniciando un proceso de reestructuración imaginativa que se sustenta básicamente en tres ejes: insertar más activamente en el desarrollo chileno los aportes de la cooperación técnica y financiero, establecer un sistema nacional para la gestión de la cooperación y vincular, como una contribución a la política exterior del país, el nuevo proceso de otorgamiento de cooperación a países de menor desarrollo que el nuestro.

Los resultados de las contribuciones que hace la Agencia a las metas del desarrollo del país en las áreas prioritarias que el gobierno ha definido y que están contenidos en sus Memorias, es lo más valioso y concreto que ella puede mostrar. En medio de una serie de factores externos desfavorables, como la disminución global de los volúmenes de asistencia, el que ya en los números no calificamos como país para recibir ayuda financiera del exterior o la baja inevitable en el impulso emotivo de otras naciones que vincularon inicialmente el apoyo a proyectos de cooperación a la reconstrucción de la democracia, la AGCI generó el año pasado alrededor de 334 millones de dólares de flujos, de los cuales 74 millones son donaciones. Paralelo a esto, la Agencia coordinó con rapidez sus programas y la negociación y suscripción de acuerdos en torno a los grandes temas que el Presidente Frei ha priorizado: la superación de la pobreza, el reforzamiento del proceso de descentralización o los programas de modernización del Estado.

Está próximo a su difusión, después de un intenso proceso de elaboración, un Instructivo Presidencial para establecer un sistema nacional de gestión de la cooperación internacional. A partir de ahora, la AGCI compartirá en mejor forma, tanto con actores nacionales como regionales, su quehacer y podrá recibir un apoyo más efectivo a su traba-



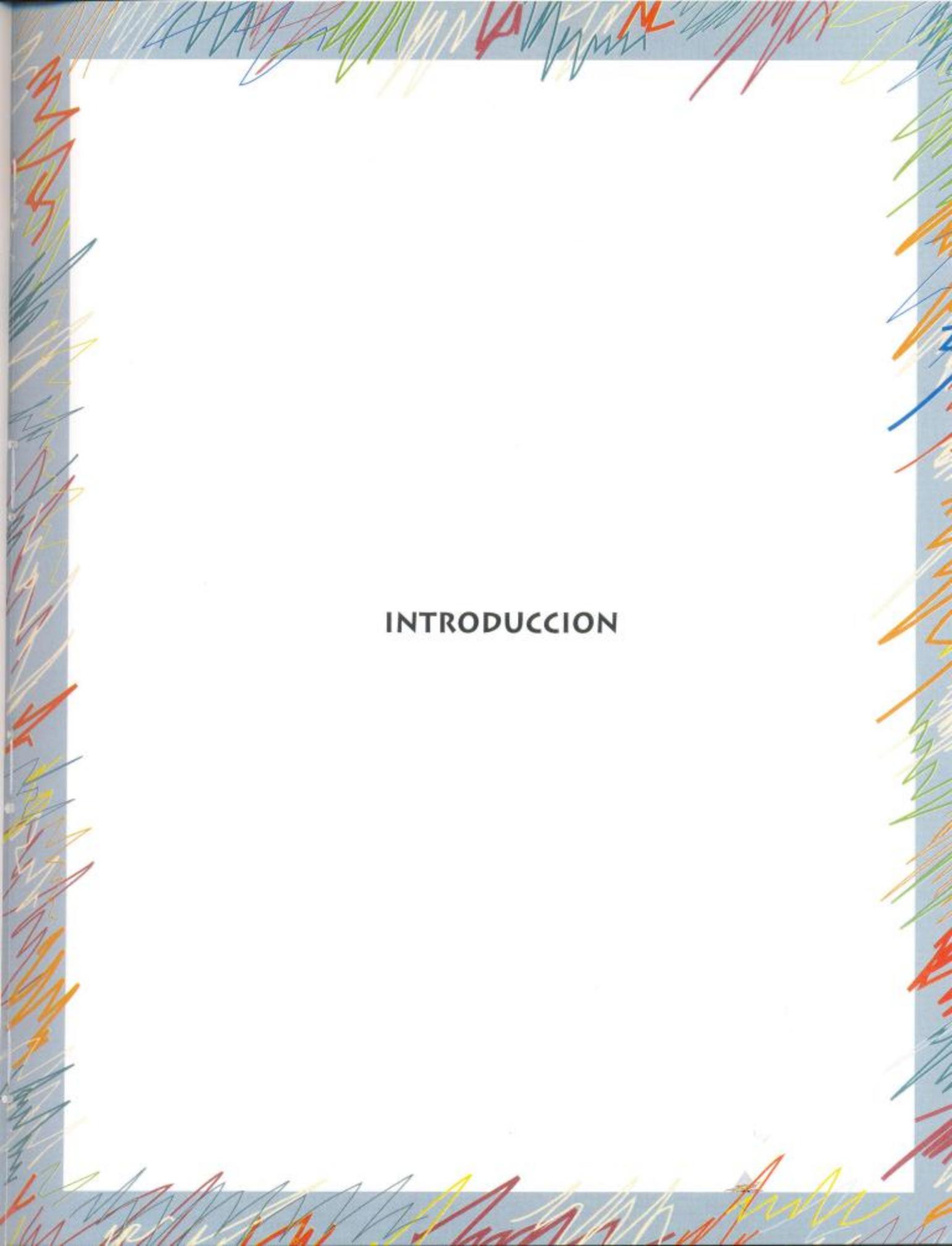
jo. Equipos especializados en los ministerios y en las regiones del país secundarán a la Agencia para generar en todo Chile un trabajo de cooperación internacional que aumente la calidad tanto de los programas que Chile recibe como de los que otorga. Las tareas de la Agencia buscan, por último, sumar y reforzar naturalmente los objetivos y el estilo de hacer política exterior del país. La AGCI asume el momento que Chile está viviendo y una estrategia de desarrollo que busca consolidar nuestra internacionalización económica y el comercio con el mundo. Un factor privilegiado de este impulso son las negociaciones con el Nafta, el Mercosur y la Unión Europea. Pero esto se complementa con el tipo de cooperación que Chile está brindando a países de menor desarrollo desde 1992 y que geográficamente están ubicados en América Central, los Estados insulares del Caribe Inglés y, recientemente, en las Antillas Mayores, como Haití, Cuba y República Dominicana. Al mismo tiempo se exploran programas bilaterales con otros países como México, Ecuador, Perú y Argentina en la lógica de una perspectiva de integración continental.

Son estos lineamientos los que marcan la etapa de madurez que vive la Agencia de Cooperación Internacional de Chile. Quisiera expresar un fundado optimismo, porque si esta Memoria se caracteriza por avances importantes, cabe esperar resultados aún más notables en tiempos venideros. Para eso trabajaremos incesantemente.

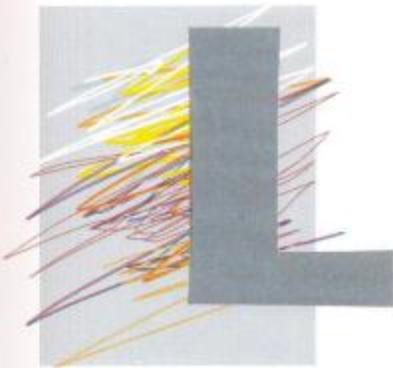


Luis Maira A.

MINISTRO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN

A decorative border surrounds the page, consisting of a light blue background with colorful, abstract scribbles in shades of red, orange, yellow, green, and blue. The scribbles are most prominent at the corners and along the edges, creating a vibrant, artistic frame.

INTRODUCCION



a cooperación internacional ha cumplido un doble propósito desde que fue impulsada por el gobierno a comienzos de los años 90, retomando una tradición que se vio interrumpida durante el período militar. Este ha sido, por una parte, apoyar el desarrollo económico-social en áreas prioritarias como fuente complementaria de recursos y reforzar los objetivos y propósitos de la política exterior del país, por otra.

Los objetivos antes mencionados se han traducido en tres prioridades de trabajo: la cooperación con los países desarrollados; la cooperación horizontal, con énfasis en los países de América Latina, Centroamérica y el Caribe; y la acción para lograr mayor presencia en los organismos internacionales.

En esta perspectiva, la Agencia de Cooperación Internacional de Chile -AGCI- obtuvo importantes logros durante el período 90-94. En el plano de la cooperación bilateral con el mundo desarrollado, se establecieron programas de cooperación con los países europeos -incluidos los nórdicos- se fortalecieron las relaciones con América del Norte y se ampliaron con Japón, extendiéndose hacia otros países de Asia. Los montos comprometidos se destinaron en su mayoría a políticas sociales, sin dejar de ser significativos los recursos dirigidos al desarrollo científico-tecnológico y a la modernización de los procesos productivos. De este modo, entre 1990 y 1994, la cooperación obtenida se tradujo en un total de 653 proyectos, de los cuales, a la fecha, 278 se encuentran concluidos, 295 en ejecución y 80 en fase de negociación. Además de las áreas antes mencionadas, ellos cubren las de preservación del medio ambiente, descentralización administrativa y modernización del Estado.

Con respecto a la cooperación horizontal ofertada por nuestro país, la actividad se concentra en tres grandes programas: el de Chile/Centroamérica, el de América del Sur y México y el programa Chile/Caribe. Dentro de ellos, las áreas privilegiadas son las científico-tecnológico-productivas y las organizacionales.

En cuanto a las perspectivas futuras, nuestro país se orienta a fortalecer su presencia en el mundo de la cooperación en tres grandes ámbitos: captar recursos para apoyar áreas deficitarias en su desarrollo; utilizar la cooperación como instrumento para fortalecer el desarrollo económico e internacionalizar la economía y; tercero, fortalecer la cooperación horizontal en las áreas de competencia y excelencia que nos distinguen.

En lo que concierne a la captación de recursos desde el exterior, la primera prioridad es obtener apoyo técnico y financiero destinado al Plan Nacional de Superación de la Pobreza y a los grupos que se encuentran en posición desmejorada, como es el caso de mujeres, jóvenes, discapacitados y pueblos indígenas.

Con respecto al segundo ámbito, el énfasis está puesto en la captación de fondos y el uso de la asistencia técnica para fortalecer el desarrollo científico y tecnológico del país; promover la



formación y el perfeccionamiento de recursos humanos en el exterior; impulsar las asociaciones empresariales, en especial de la pequeña y mediana empresa, favorecer la innovación tecnológica, la reconversión productiva y aumentar el valor agregado de nuestras exportaciones.

Por último, en materia de cooperación horizontal se contempla un conjunto de actividades que apunta a las áreas de desarrollo de capacidades científicas, tecnológicas y productivas, así como a la puesta en marcha de planes que contribuyan al logro de la equidad social y se inserten en el marco de los principios que guían el desarrollo sustentable.

Como instrumento de política exterior, la cooperación internacional tiende a vincular las actividades con las prioridades económicas y comerciales que el país se ha fijado para continuar su desarrollo. Especialmente importante es la realización de acciones conjuntas con terceros países, destinada a apoyar la transferencia de conocimientos, fortalecer la capacidad tecnológica en naciones de menor desarrollo relativo e internacionalizar la economía nacional. Existen, además, otros intereses, como es el reforzar la presencia de Chile en el mundo de la cooperación por medio de una activa participación en los foros donde se deciden las políticas, prioridades y agendas de trabajo.

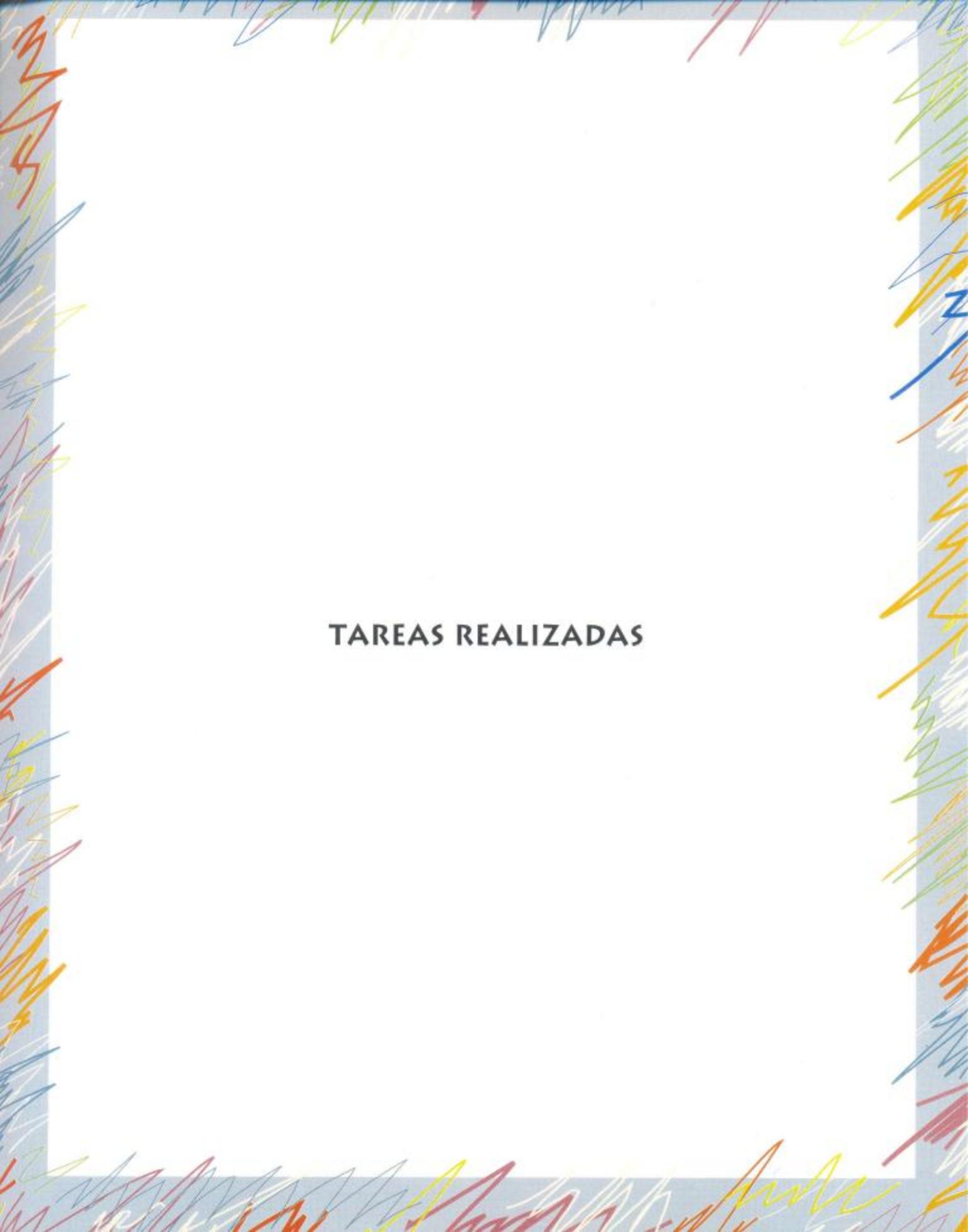
Temas como preservación de los recursos naturales, medio ambiente, superación de la pobreza, generación de empleos, descentralización, modernización del Estado y perfeccionamiento de los recursos humanos, son de gran interés tanto en países desarrollados como en desarrollo. En este contexto, se definirán a futuro las áreas de cooperación y se establecerán las prioridades, de acuerdo a criterios relacionados con el grado en el cual Chile puede aportar a la búsqueda de soluciones a problemas de naturaleza universal.

Como se puede apreciar, nuestro país aún requiere de la cooperación para fortalecer ciertas áreas y estrechar vínculos con las naciones más desarrolladas. Sin embargo, ha logrado formular una política de cooperación hacia el exterior, ofreciendo asistencia técnica en diversos campos. A futuro está previsto combinar ambas estrategias y ajustar las políticas y prioridades para aportar, de manera más efectiva, a los esfuerzos que se realizan para consolidar democracias sólidas y estables, lograr una mayor equidad social y contribuir a la mantención de un desarrollo autosostenido y sustentable.

En este marco se desarrolló la acción 1994 de la Agencia de Cooperación Internacional, de la que damos cuenta en esta oportunidad.



Enrique Soler G.
DIRECTOR EJECUTIVO



TAREAS REALIZADAS

METAS MINISTERIALES



cho fueron las grandes metas que se planteó la Agencia de Cooperación Internacional durante el período 1994 y que orientaron la acción

de la cual da cuenta la presente memoria. Estas metas fueron:

1. *Definir la nueva política de cooperación internacional del Gobierno de Chile para los próximos años.*

Una de las prioridades en este ámbito fue redefinir los objetivos y prioridades de la cooperación para el mediano y largo plazo y ajustar la política de cooperación a las necesidades de las realizaciones del programa de gobierno.

En la misma perspectiva se planteó la difusión, tanto en el país como en el exterior, de los contenidos de la nueva política de cooperación internacional y sensibilizar a las fuentes y a los sectores nacionales respecto a los objetivos, modalidades y actores de la propuesta de cooperación chilena.

Coordinar la elaboración de proyectos pertinentes y factibles, sobre la base de las nuevas

orientaciones de política para la cooperación internacional, con los actores nacionales, públicos o privados, fue también parte de esta primera gran meta.

2. *Perfeccionar el sistema nacional de gestión de la cooperación internacional.*

Esta segunda meta se expresa en siete aspectos:

- Situar la actividad de cooperación al más alto nivel dentro de la institucionalidad pública y solicitar a las autoridades del nuevo gobierno el máximo de apoyo al trabajo de AGCI.
- Fortalecer y perfeccionar el sistema de cooperación del país para el período que se inicia, adecuándolo a las exigencias de la política exterior de Chile, las políticas de cooperación del Gobierno y las del sistema de la cooperación internacional.
- Generar un instructivo presidencial que fije los lineamientos de la política de cooperación para el período, norme los procedimientos por medio de los cuales se realiza la cooperación internacional en el país y refuerce la función de la AGCI como órgano gestor y coordinador del sistema de cooperación internacional en Chile.



- Mantener y desarrollar programas de capacitación de recursos humanos en materia de cooperación internacional, dándole especial atención a la generación de capacidades profesionales que se requieren en esta materia, tanto a nivel de regiones como a nivel de todos los sectores del país.
- Realizar estudios para evaluar el impacto de la cooperación internacional en el país, con la finalidad de aprender de las experiencias, presentar los resultados a las fuentes cooperantes y replicar en la cooperación horizontal y triangular aquéllas que han resultado exitosas.
- Fortalecer y perfeccionar los mecanismos de comunicación y difusión de las políticas y actividades de cooperación, tanto a nivel del país como del exterior.
- Elaborar una propuesta de ajuste en los mecanismos de coordinación y gestión interna de AGCI que dé cuenta de los objetivos de política en cooperación.

3. *Coordinar la participación de los actores nacionales en la cooperación internacional.*

Para alcanzar esta meta se planteó monitorear los proyectos en ejecución durante el período y coordinar e integrar las distintas modalidades de cooperación internacional (cooperación al desarrollo, cooperación horizontal y cooperación para la formación de recursos humanos) con propuestas sectoriales y regionales que respondieran a las necesidades y capacidades de cada sector y región para absorber y proponer cooperación.

Asimismo, se buscó adecuar la generación de propuestas de cooperación por sector y/o región a los requerimientos de la nueva política de cooperación internacional definida y armonizar las demandas de cooperación que presentaron los diversos ministerios y servicios pú-

blicos, las universidades, organismos no gubernamentales, empresas públicas y privadas, organismos de desarrollo regional y gobiernos locales, con las ofertas disponibles y posibles de negociar y se realizaron las evaluaciones de pertinencia y factibilidad necesarios.

4. *Fortalecer las relaciones de cooperación internacional con las fuentes externas.*

En torno a esta meta se planteó continuar las negociaciones de los proyectos presentados ante las distintas fuentes de cooperación externas; desarrollar nuevas negociaciones con las fuentes bilaterales y multilaterales, sobre la base de los lineamientos de política definidos, con el fin de concretar nuevos programas; mantener una relación fluida y permanente con las fuentes en torno a los proyectos en ejecución; y generar propuestas para una política de cooperación multilateral que asegure la permanencia y participación activa de Chile en ese sistema.

5. *Coordinar la cooperación horizontal en la que el país participa.*

Para materializar esta meta se planteó desarrollar una política de cooperación compartida, generando acuerdos y proyectos tripartitos que la hagan factible; asegurar la continuidad y funcionamiento de los programas de cooperación horizontal definidos para el año 1994 con los países centroamericanos y con los países del Caribe.

Gestionar los programas de cooperación acordados con los países de América del Sur y México y continuar el desarrollo del "Fondo de Becas para Centroamérica", asegurando la oferta de estudios de post grado de las universidades chilenas hacia los profesionales de esa región.

Por otra parte, se propuso también definir las

bases de una política de cooperación horizontal con los países de África, Europa del Este y Asia Pacífico y los instrumentos apropiados para implementarla, así como mantener al día el catastro de ofertas de cooperación técnica que nuestro país puede ofrecer en sus áreas de excelencia.

Finalmente, se buscaría identificar las demandas de cooperación técnica horizontal que el país requiere y las naciones de oferta de la misma y desarrollar los mecanismos adecuados de financiamiento de la Cooperación Técnica de Países en Desarrollo - CTPD.

6. *Apoyar la formación en el exterior de los recursos humanos que el país requiere para su desarrollo.*

En este marco se pretende:

- Desarrollar un programa amplio y sostenido en el tiempo que incentive la formación de recursos humanos en el exterior. Para este fin se requiere generar una política que identifique necesidades de formación de recursos humanos, tanto en el sector público, como universidades y sector privado, y dotarla de los recursos que demande su implementación.
- Administrar el Programa de Becas Presidente de la República, maximizando el rendimiento de los recursos nacionales destinados a él por medio del establecimiento de acuerdos de cooperación con diversos gobiernos y fuentes externas.
- Gestionar las ofertas de becas de perfeccionamiento que recibe el Gobierno, dándole una adecuada difusión y asegurando el acceso equitativo a todos los interesados, especialmente a los provenientes de regiones.
- Incorporar las demandas de perfeccionamiento

de recursos humanos en los programas de cooperación bilateral y multilateral que la Agencia gestiona.

7. *Desarrollar nuevas iniciativas de cooperación internacional.*

Participar en el desarrollo y puesta en marcha del proyecto Red-Chile, destinado a vincular a los chilenos destacados residentes en el extranjero con iniciativas de cooperación para el desarrollo del sector público, universidades y sector privado, fue una de las tareas propuestas en el contexto de esta meta. Asimismo, se planteó diseñar y poner en funcionamiento el "Sistema Nacional de Reclutamiento de Expertos y Consultores", con el fin de hacer transparente y eficiente la oferta de asesoría calificada que el país está en condiciones de ofrecer hacia el exterior.

La última tarea en torno a esta meta fue participar en el desarrollo de iniciativas conjuntas de cooperación internacional entre entidades chilenas y extranjeras, similares a la Fundación Europa-Chile.

8. *Iniciativas legislativas.*

En cuanto a esta última meta, se planteó estudiar y promover la adecuación de la Ley 18.989 que crea la Agencia de Cooperación Internacional, a fin de dotarla de las atribuciones que le permitan cumplir a cabalidad con su misión y ejecutar proyectos de cooperación internacional y promover la dictación de un nuevo cuerpo legal que reemplace al DFL 22, con el objeto de armonizar la normativa legal con las necesidades de perfeccionamiento de recursos humanos en el exterior.

COOPERACION POR FUENTES

Durante 1994 las relaciones con las fuentes de cooperación bilaterales y multilaterales se consolidaron. Con cada una de ellas se elaboraron programas que comprometen importantes aportes reembolsables y no reembolsables.

Son cerca de una veintena de países los que establecieron programas de cooperación bilateral con el nuestro, a lo que se suma el apoyo de fuentes multilaterales como la Comunidad Europea y las agencias del Sistema de Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, OEA.

COOPERACION BILATERAL

En el ámbito bilateral, suman 18 los países que cooperaron con el nuestro en importantes programas de apoyo. Entre las fuentes más significativas para Chile destacan Japón y Alemania,

ALEMANIA

En el período 1990-1994, Alemania reestableció su apoyo a Chile, convirtiéndose en la segunda fuente de cooperación bilateral para nuestro país. Destinando también recursos a instituciones académicas, universitarias y el apoyo a numerosas entidades no gubernamentales.

Entre los proyectos de cooperación técnica deso-

COOPERACION INTERNACIONAL

Bilateral / Multilateral
Proyectos Oficializados en 1994



COOPERACION INTERNACIONAL

Donación / Crédito
Proyectos Oficializados en 1994





rollados con apoyo alemán destacan los de capacitación dual, que combina la educación teórica en colegios técnico-profesionales especializados, con formación práctica en las empresas; el programa de rehabilitación de pequeños y medianos hospitales, otros para el fomento de la pequeña y mediana empresa, asesoramiento en el Programa de Vivienda Progresiva (PVP) y el uso racional de energía. El respaldo alemán ha permitido también la reinserción en Chile de un importante número de connacionales que vivían en ese país.

Un significativo proyecto de cooperación financiera, desarrollado en el marco de esta cooperación bilateral, es el de "Rehabilitación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas" de la Universidad de Chile, el que permitirá reequipar a esa unidad académica, convirtiéndola en la más moderna de Latinoamérica. Es destacable, también, el programa de Rehabilitación Hospitalaria, destinado a equipar más de 75 hospitales pequeños y medianos en localidades con altos índices de ruralidad.

Actualmente existen 10 proyectos de cooperación técnica en ejecución y otros 13 en proceso de negociación. Por otra parte, existen cuatro programas de cooperación financiera en ejecución y se están negociando otros tres.

Cabe destacar que en la V Comisión Mixta -de octubre de 1994- se logró incorporar el tema de la pobreza como principal eje ordenador de la cooperación bilateral entre ambos gobiernos para los próximos años. Se fijaron como prioridades sectoriales: educación, particularmente formación profesional; infraestructura social, en especial salud pública y vivienda social; protección ambiental y gestión sustentable de los recursos naturales; descentralización, regionalización y pequeña y mediana empresa.

Durante la V COMIXTA, Alemania propuso a nues-

tro país un nuevo instrumento de cooperación financiera, denominado "crédito compuesto" y que consiste en una línea crediticia especial, constituyendo Chile el primer país latinoamericano al que se hace esta propuesta "dado los niveles de desarrollo y éxito de la gestión realizada en el área y como una señal del interés por fortalecer y diversificar la cooperación". Las autoridades correspondientes se encuentran analizando este instrumento.

BELGICA

Luego del proceso de federalización del Estado belga, existen actualmente en dicho país tres comunidades importantes: Flamenca, de Bruselas y la Francesa, que desarrollan, a través de sus propios gobiernos, relaciones internacionales y de cooperación con el resto del mundo. Si bien Chile no califica para la ayuda al desarrollo que otorga el Gobierno Central Belga, ha sido considerado prioritario para la cooperación que desea establecer el gobierno de la Comunidad Francesa de Bélgica con América Latina.

A fines de 1993 y comienzos del '94, se firmaron dos acuerdos de cooperación con el gobierno de la Comunidad Francesa de Bélgica. El Programa de Cooperantes Belgas Larga Duración, a partir de septiembre de 1993, permite que expertos de ese país apoyen proyectos prioritarios en el campo de la investigación académica, docencia o asistencia técnica.

Un acuerdo marco -de Cooperación Cultural, Científica y Técnica, firmado en enero de 1994-, está actualmente en proceso de ratificación en los parlamentos chileno y del gobierno de la Comunidad Francesa de Bélgica. A partir de él, entre el 12 y el 15 de septiembre pasado, se realizó en Bruselas la I Comisión Mixta de Cooperación, en la cual se definieron las áreas, modalidades y contenido del primer programa de Cooperación

Cultural Científico y Técnico para el período 1994-95.

Cooperación científica y universitaria, educación y cultura, política juvenil e intercambio, derecho de las personas y desarrollo social -que abarca la cooperación jurídica y juventud y salud-, son las áreas prioritarias de cooperación definidas entre ambos países.

Universidades chilenas y belgas han aprobado hasta la fecha doce proyectos que contemplan, entre otros temas, ciencias de la educación, ciencias del trabajo, ordenamiento territorial, ciencias exactas, ciencias médicas, ciencias aplicadas; e ingeniería y agronomía.

En términos generales, la cooperación consiste en becas de post-grado en universidades belgas, misiones de académicos e intercambio de profesionales en las áreas definidas como prioritarias. Se contempla, también, colaboración en materia de industria cultural, difusión y formación cultural, museografía y conservación del patrimonio, cine, teatro y las diferentes materias relativas a las artes visuales y de la escena.

Otro acuerdo se refiere al apoyo para fortalecer una política que promueva la participación de los jóvenes en la sociedad civil, particularmente en el marco del proceso de descentralización y regionalización.

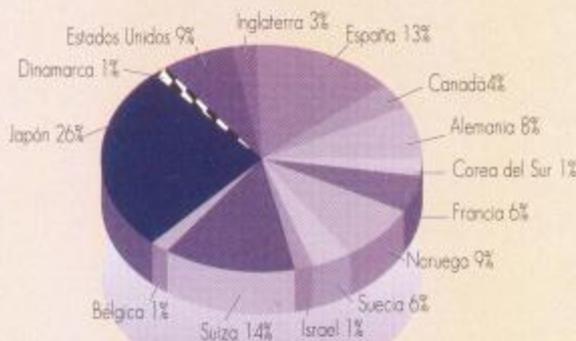
Especial interés tendrá el intercambio de información, documentación, formación y asistencia técnica, principalmente en el campo de fortalecimiento de la democracia, la promoción del derecho de las personas y la criminología, así como temas relativos a la infancia, la adopción y la ayuda a la juventud; y en el campo de la salud, la prevención y educación en materia de vacunación, SIDA y toxicomanía.

CANADA

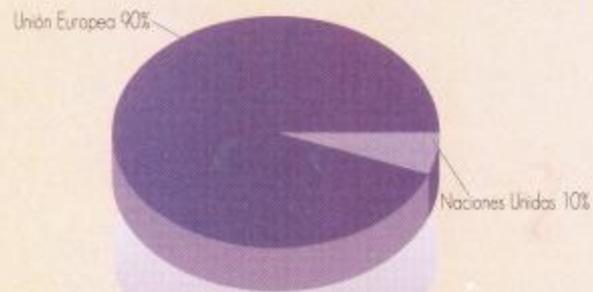
Durante el período, Canadá aprobó programas destinados al Fondo de Becas de los Centros Académicos Independientes (CAI) que administra CONICYT y se firmó un convenio de cooperación científica y tecnológica, al que se sumarán los de cooperación comercial y asistencia técnica en enero de 1995. Visitaron Chile el Primer Ministro

COOPERACION INTERNACIONAL

Distribución por Fuente
Según Montos de Cooperación



BILATERAL



MULTILATERAL



de Canadá para firmar 5 acuerdos gubernamentales y 5 institucionales; el Director Regional del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) y los Directores de Planificación y Evaluación de la sede de esta organización en Ottawa.

En el ámbito de la cooperación científica se preparó y coordinó la agenda de visitas de representantes de la Asociación de Universidades y Colleges de Canadá para identificar contrapartes universitarias y realizar proyectos conjuntos.

La cooperación técnica se reflejó en un convenio que favorece el intercambio de estudiantes firmado entre el Ministerio de Educación de Chile y el de Relaciones Internacionales del Gobierno de Quebec. Asimismo, se coordinaron esfuerzos con el representante de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI) para materializar iniciativas de cooperación hacia Haití. Se presentaron también diversos proyectos de cooperación inter pares en los campos de la investigación y el desarrollo, las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) y la cooperación industrial.

COREA

Con respecto a la labor realizada con esta nación, durante 1994 se dio seguimiento a la Propuesta de Cooperación Mixta Chileno-Coreana. Para este efecto, AGCI participó, en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada chilena en Seoul, en la preparación de la gira presidencial a Corea.

Con el objeto de replantear las políticas de cooperación del gobierno, se presentó a la Agencia de Cooperación Internacional de Corea - KOICA- una solicitud oficial de cooperación técnica para 1995. Finalmente, cabe destacar que se ha avanzado en el establecimiento de relaciones con KOICA, para lo que se está coordinando una invitación al Director Ejecutivo de esa entidad.

DINAMARCA

El programa danés de cooperación con Chile se encuentra prácticamente terminado. En el informe que sintetiza los cinco proyectos desarrollados durante el período 1990-1994, destaca el



de las 900 escuelas y el de vivienda social.

En el período se iniciaron actividades de triangulación de la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD). En este marco, se efectuaron dos visitas a la representación de la Agencia de Cooperación Danesa (DANIDA), en Nicaragua (Centroamérica), para conocer en terreno los programas de cooperación con los países de la región y, posteriormente, elaborar propuestas concretas de cooperación compartida en CTPD. Es así como entre las nuevas posibilidades de cooperación destaca el tema de desarrollo municipal, solicitado por el gobierno nicaragüense en el marco de la cooperación triangular compartida.

ESPAÑA

A través del Tratado General de Cooperación y Amistad, firmado entre Chile y España en 1990, la nación europea retomó las relaciones oficiales de cooperación con nuestro país. En el documento se incorporó un anexo económico orientado al desarrollo del sector productivo con participación de empresas españolas.

Pese a que, por su nivel de ingreso per cápita nuestro país no es elegible para donaciones financieras no reembolsables en España, en 1990, se le concedió, por una sola vez, asistencia financiera destinada totalmente al fortalecimiento de los programas sociales del nuevo gobierno.

La Junta de Andalucía, la Comunidad Autónoma de Madrid, el País Vasco y el País Valenciano, entre otros, han impulsado sus propios programas de cooperación, dado que los gobiernos regionales de España tienen autonomía jurídica y económica.

La mayor parte de los recursos se concentró en el desarrollo social y el sector productivo, resultando favorecidos educación, el Fondo de Solida-

ridad e Inversión Social -FOSIS- y el sector campesino. Se otorgó créditos concesionales para la PYME, intermediados financieramente con bancos privados por la CORFO.

También se beneficiaron las áreas de ciencia y tecnología -principalmente a través de la cooperación universitaria- y gestión del desarrollo, en especial, lo relativo a la modernización y descentralización del aparato estatal. Destaca la cooperación técnica en materias municipales y judiciales.

Durante 1994 se llevó a cabo la continuidad y seguimiento de los proyectos definidos por la Comisión Mixta de 1992. Se mantuvo el apoyo en el ámbito judicial y municipal, a través de programas de formación, capacitación y asistencia técnica para modernizar el aparato del Estado, fundamentalmente lo relacionado con su desconcentración y descentralización.

Entre los sectores beneficiados figuran también educación -a través de programas de perfeccionamiento docente- vivienda, agricultura -sector campesino- derechos humanos, Comisión Nacional de Desarrollo Indígena, universidades -a través de la formación de recursos humanos. Especial mención merece el programa de becas que otorga anualmente el gobierno español y que beneficia a 80 estudiantes chilenos.

En el sector productivo se inició la cooperación empresarial a través del fomento de inversiones de PYMES españolas en el Cono Sur y la promoción de joint ventures entre pequeñas y medianas empresas españolas con chilenas.

Cabe destacar que en la Comisión Mixta con España, que se llevó a cabo los días 6 y 7 de abril de 1995, se acordó continuar el apoyo a las cinco grandes áreas de cooperación: empresarial, en especial la pequeña y mediana industria; modernización del Estado, descentralización y modernización de la gestión del desarrollo; justi-



cia, modernización de gendarmería; educación, apoyo a la educación a distancia, la vinculación universidad-empresa y el intercambio académico y pobreza, a través de programas comunales que vinculan comunas españolas con comunas pobres chilenas y el desarrollo de acuerdos entre municipios.

Otros temas que se encuentran entre las propuestas chilenas se refieren a la calificación de recursos humanos y al apoyo a los programas de cooperación horizontal que realiza Chile en beneficio de terceros países en desarrollo; y el fortalecimiento de la cooperación descentralizada, fundamentalmente entre comunidades autónomas de España y regiones y/o municipios chilenos de las comunas más pobres.

ESTADOS UNIDOS

En materia de cooperación financiera no reembolsable, durante 1994 la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) hizo un aporte adicional para financiar la continuidad de proyectos del Fondo de Iniciativas Democráticas, de protección del medio ambiente, asistencia técnica y del sector salud.

A lo anterior se suman fondos asignados a centros académicos independientes, universidades y asociaciones civiles y gremiales destinados a la ejecución de actividades para promover el diálogo público sobre el Tratado de Libre Comercio. Así también, se otorgó apoyo a proyectos realizados conjuntamente por la Comisión Nacional de Medio Ambiente -CONAMA- y el World Resources Institute, firmándose el convenio respectivo a fines de 1994. También se renovó hasta 1998 el fondo de garantía para el sector vivienda, con un aporte total de US\$ 5.0 millones, materializándose actividades de asistencia técnica.

Por otra parte, con financiamiento del Banco

Mundial y asistencia técnica de USAID, Chile está asesorando a los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) en la creación de un instituto similar a la Fundación Chile, para promover sus exportaciones.

Asimismo, se han coordinado esfuerzos con la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Chile en Washington, que ofreció a Haití programas de formación de recursos humanos en campos especializados.

Durante el período analizado se concretó en visitas con fines de coordinación e identificación, a diversos organismos multilaterales; entre otros, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y la Organización de Estados Americanos. Por su parte, AGCI recibió a representantes del National Science Foundation, la Fundación Fogarty y el National Institute for Science and Technology (NIST) para analizar nuevas posibilidades de cooperación y procedimientos para un mejor funcionamiento.

En 1994 se volvió a priorizar los proyectos de investigación científica presentados al fondo concursable PSTC y se iniciaron los preparativos de la comisión mixta que opera en el marco del convenio de cooperación científica y tecnológica que se reunirá en Chile durante el transcurso de 1995. Además, invitada por el Departamento de Estado, viajó la sectorialista del área de Educación, Ciencia y Tecnología con el objeto de identificar contrapartes para el desarrollo de futuras actividades de cooperación.

Especial importancia se dio a la formación de recursos humanos, poniéndose en marcha las operaciones del convenio Fulbright-AGCI para aprovechar mejor las becas que ofrece cada cual. Paralelamente, se retomó el contacto con las autoridades de Madison para seleccionar estudiantes para la beca Neale-Silva.

En lo que se refiere a cooperación económica, la

Trade & Development Agency aprobó 2 nuevos proyectos en el transcurso de 1994. El primero, que beneficia a la CONAMA, está destinado a realizar un estudio de factibilidad y diseño de un modelo de gestión para el manejo de los residuos en el agua de la VIII Región. El segundo aprobó la visita de una misión para definir el proyecto sobre información electrónica para el sector aduanero. Estos aportes se suman a los aprobados a fines de 1993, destinados al financiamiento de un estudio de control de tráfico aéreo para la Dirección General de la Aviación Civil.

Durante 1994 se continuó dando seguimiento al programa de actividades del Cuerpo de Paz -cuya presidente visitó nuestro país- y a la colocación de nuevos voluntarios en el área de la PYME, el medio ambiente y la gestión local.

FINLANDIA

A pesar de que la cooperación con Finlandia fue escasa, durante el período se mantuvieron abiertas las comunicaciones con esta nación para continuar indagando las posibilidades de establecer algún tipo de colaboración.

Asimismo, se exploró la posibilidad de cooperación compartida en CTPD, realizándose para este efecto dos visitas a la representación de FINNIDA en Nicaragua. Este campo ofrece amplias perspectivas, puesto que Finlandia mantiene un programa de cooperación en Centroamérica, particularmente en el tema forestal.

FRANCIA

Entre los objetivos que se establecieron en materia de cooperación bilateral con Francia para 1994 destacan los siguientes:

- Fortalecer la formación de recursos humanos.
- Priorizar el Programa de Asistencia Técnica en

los campos de la modernización del estado, descentralización y regionalización, salud y ciencias de la tierra y del mar.

- Apoyar la cooperación crediticia con nuevas modalidades.
- Priorizar el Programa de Asistencia Técnica en los campos de la modernización del Estado, descentralización y regionalización, salud y ciencias de la tierra y del mar.
- Ejecutar la totalidad del programa extraordinario de cooperación en asistencia técnica por un monto de 10 millones de francos.
- Ejecutar la totalidad del programa bilateral de cooperación definido durante 1993.
- Definir el programa de cooperación bilateral cultural y científico técnico para 1995, de acuerdo a los nuevos énfasis de la política de cooperación del gobierno de Chile, ratificados en la Comisión Mixta con Francia, fijada en 1994.
- Preparar el contenido de la VI Comisión Mixta.

Durante el período se ejecutaron todos los proyectos de asistencia técnica, así como los de cooperación académica, llevados a cabo con CONICYT, y se firmó el convenio de donación para la tercera fase del programa de rehabilitación ferroviaria. Asimismo, se preparó el contenido de la VI Comisión Mixta que se realizó en París. En ella se integraron los nuevos énfasis y prioridades de la política de cooperación del gobierno de nuestro país. Sus resultados fueron ampliamente positivos para AGCI, por la incorporación de las nuevas modalidades de cooperación, tales como el fortalecimiento de la formación de recursos humanos -a través de un convenio de costos compartidos para becas- y la integración del tema investigación-empresa, como actor participativo en el desarrollo de la investigación aplicada.



Con el objeto de diseñar estrategias de acción pertinentes a los nuevos tiempos, el gobierno de Francia ofreció diez becas adicionales destinadas a fortalecer la formación de recursos humanos ligados al sector productivo. Dicho programa está orientado exclusivamente a becas de carácter tecnológico.

GRAN BRETAÑA

En el transcurso de 1994 la cooperación con Gran Bretaña se centró básicamente en tres campos: académico, medio ambiente y gobernabilidad.

En el primer semestre de 1994, visitó nuestro país una misión de la ODA con el objeto de formular un programa sobre medio ambiente con instituciones nacionales, concretándose la elaboración de cuatro proyectos. Con el fin de identificar proyectos en Good Government, la ODA realizó una segunda misión a nuestro país, que concluyó con la elaboración de 3 proyectos. Cabe destacar que para ambas misiones se preparó, en conjunto con el Consejo Británico, un programa de acompañamiento, tanto para las visitas como para las reuniones.

En cuanto a la cooperación regional, durante las visitas realizadas a la ODA se priorizó la realización de proyectos de este tipo, concretándose iniciativas en la II y la XII regiones.

HOLANDA

Excelentes relaciones de coordinación se mantuvieron con el Reino de los Países Bajos, lo que permitió un desarrollo normal de los proyectos en ejecución. Fue así como se realizaron las acciones de acompañamiento del programa "Desarrollo Campesino en tres microregiones de la IX Región de Chile", cuya contraparte nacional es INDAP. Asimismo, se logró la aprobación y ejecu-

ción de la segunda etapa del proyecto "Plan de Descontaminación Ambiental de la Región Metropolitana".

Durante 1994 se realizaron las evaluaciones de los programas implementados por SERNAM y CONASIDA. Por otro lado, el cambio de política de colaboración hacia nuestro país por parte del Reino de los Países Bajos -que se traduce en el término de la cooperación financiera no reembolsable para Chile- significó que AGCI iniciara un proceso interno de redefinición en torno al futuro de la cooperación con esta fuente.

JAPON

En marzo de 1994, en el marco del programa acordado con Japón, se realizó el seminario internacional "Los desafíos de la industria textil y del vestuario: los casos de Japón y Chile". El evento fue organizado por el Ministerio de Economía, el Instituto Textil y la Agencia Japonesa de Cooperación -JICA.

Por su parte, en Japón se llevó a cabo un curso especial sobre planificación de desarrollo regional. Entre los avances experimentados en torno al proyecto del Centro Nacional del Medio Ambiente figuran la visita de dos misiones de expertos; una a realizar estudios preliminares y la segunda, que consolidó el contenido del proyecto. La firma del Acuerdo definitivo está fijada para comienzos de 1995.

Por otra parte, en el mes de abril se suscribió un acuerdo para efectuar el primer curso internacional sobre "Uso y Administración de los Recursos Genéticos de Plantas", que financiará JICA. El evento será posible a partir del proyecto "Conservación de Recursos Genéticos", desarrollado por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA.

A fines de mayo se instaló la primera piedra del proyecto "Terminal Pesquero para la Región Metropolitana" y en julio, con expertos de Japón y Chile, se realizó un seminario sobre "Estudio de

Puentes en Chile", en el Ministerio de Obras Públicas. En el mismo mes visitó nuestro país una misión de seguimiento y evaluación del proyecto "Contaminación Minera", realizado con el CIMM. En agosto, expertos de JICA, en conjunto con el Instituto Nacional de Normalización, INN, realizaron el seminario "Control de Calidad y Normalización".

Otro aspecto importante en el ámbito de la cooperación bilateral fue asumir los cambios de carácter y tendencias de Japón con relación a Chile, para dar continuidad a las relaciones de cooperación a través de nuevas estrategias de acción. Se mantuvo un ritmo regular y programado de actividades, atendiendo a la modalidad de la cooperación japonesa. Cabe destacar que la posibilidad de cooperación triangular compartida con este país en Centroamérica y El Caribe constituye la iniciativa más innovadora.

Entre las acciones relevantes de 1994 figuran las visitas y misiones de ambos países. Una de ellas fue la del Vicepresidente de JICA, Hiderou Maki, realizada durante el mes de abril, mientras que la más importante fue la del Presidente de la República, Eduardo Frei, y su comitiva a Japón.

En agosto llegaron a nuestro país tres misiones de trabajo. La primera, de seguimiento y recolección de información para el estudio del proyecto "Prospección de Recursos Hídricos en la I Región", que se realiza con la Dirección de Aguas del Ministerio de Obras Públicas; la segunda, con el objeto de finalizar un acuerdo con la Universidad Católica, para la II fase del proyecto "Diseño de Estructuras Antisísmicas con énfasis en el tema de Mitigación Sísmica". Finalmente, se firmó un acuerdo para el estudio del "Plan de Manejo de Desechos Industriales y Hospitalarios de Santiago", cuya contraparte es COREMA Metropolitana.

Otra de las misiones realizadas en nuestro país tuvo por objeto evaluar la demanda de Chile al

programa de "Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero", que se encuentra en su fase de negociación. Además, se realizó una misión de exploración y conocimiento, por parte de expertos hondureños, con el propósito de evaluar las posibilidades de la cooperación compartida AGCI-JICA-HONDURAS. Durante el período, se firmó un acuerdo para la realización de un programa de cinco años de cursos internacionales en el Centro de Investigaciones Minero Metalúrgicas -CIMM- dirigidos a profesionales de Latinoamérica. Además, se continuó con la gestión de las solicitudes de expertos, becas y equipamiento, así como con la preparación, coordinación y seguimiento de las misiones.

Con el objeto de evaluar el impacto de los programas, se practicó una visita de evaluación por parte de JICA al Proyecto "Geología Económica Aplicada" de la Universidad de Concepción, cuyos resultados fueron ampliamente positivos. Por otra parte, se organizó un Taller sobre "El Estado y Planificación de la Cooperación Técnica de Japón a Chile", para preparar el Programa de Cooperación de la visita del Presidente Frei a Japón y a la misión Estudio de Demanda.

Otra de las acciones del período fue la iniciación de las actividades de triangulación en Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo -CTPD-. La iniciativa fue planteada con muy buena acogida a las autoridades de JICA durante la visita del vicepresidente de esa institución a nuestro país. Asimismo, con el objeto de explorar las posibilidades de cooperación triangular, se realizó una visita a la representación de JICA en Nicaragua; también se prevee visitas a todas la representaciones de esta institución en Centroamérica para elaborar propuestas concretas de cooperación compartida en CTPD.

Finalmente, durante 1994 se propuso sistematizar información sobre los resultados e impacto de



programas de cooperación y difundirlos a nivel nacional, fortaleciendo con ello la imagen institucional de AGCI, tanto nacional como internacionalmente, posibilidad que se abre con la participación de AGCI en la gestión de los Cursos en Terceros Países que realiza Japón en Chile.

LUXEMBURGO

Las principales áreas de fortalecimiento de la cooperación con Luxemburgo son la cooperación compartida en países de Centro América y la cooperación industrial y económica, principalmente destinada a la pequeña y mediana empresa. Durante el período se avanzó en las relaciones de cooperación con esta fuente, generándose la posibilidad de firmar un Acuerdo Marco de Cooperación. A este respecto un importante rol jugaron las visitas efectuadas a Chile por el Ministro de Cooperación y el encargado de Lux development.

En el campo de la cooperación triangular, cuya composición es asistencia técnica chilena y recursos luxemburgueses para inversión en infraestructura, se desarrollan proyectos en el campo de la educación, la vivienda y la salud, en naciones prioritarias para la cooperación de este país, concretamente.

El primer proyecto piloto de cooperación compartida se inició en Nicaragua con el nombre de "Reforzamiento de la infraestructura y equipamiento de los centros de formación docente". Luxemburgo financia la infraestructura y Chile aporta el componente de asistencia técnica y formación de recursos humanos.

Por otra parte, el proyecto destinado a construir casas para familias de bajos ingresos de Curicó, con una duración de 4 años, se encuentra en etapa de ejecución, habiendo comenzado con éxito su segunda fase en el segundo semestre de 1994. La otra iniciativa -aún en etapa de negociación- se refiere a la creación del "centro de capacitación y créditos para pequeños productores

de los sectores populares de la VII Región", en el área de la microempresa y talleres artesanales. La contraparte nacional de este último programa es la cooperativa "Liberación".

En el campo económico hay un acuerdo de colaboración Belgo - Luxemburgués firmado durante la visita del Presidente Aylwin a Bélgica, que aún no ha sido utilizado. Cabe destacar que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Luxemburgo manifestó gran interés en desarrollar la cooperación económica con Chile, incluso financiera; entregando en esa área, formación y capacitación, créditos, e intercambio de experiencia sobre funcionamiento de sistemas bancarios.

NORUEGA

La cooperación con Noruega se inició en 1990 con programas que concluyeron en 1994.

Durante el período se inauguró la Casa del Discapacitado, programa de la Municipalidad de Santiago logrado con la cooperación noruega.

Uno de los objetivos más importantes de la gestión fue incorporar el replanteamiento de políticas de cooperación del gobierno. En este marco, se gestionó una nueva propuesta para el uso de intereses generados por los recursos noruegos de cooperación. En cuanto a las actividades de triangulación de la CTPD, se realizaron dos visitas a la representación de NORAD en Nicaragua. Ellas permitieron conocer en terreno los programas de cooperación con los países de la región, para luego elaborar propuestas concretas.

Asumir las nuevas tendencias de Noruega con respecto a Chile, para dar continuidad a las relaciones, fue otra de las prioridades para el período. En este contexto, se exploraron nuevas posibilidades de cooperación. Fue así como se inició la cooperación técnica con la presentación, en forma experimental, del proyecto "Transporte de

peces vivos", que se encuentra en etapa de resolución.

Por último, cabe destacar que durante 1994 visitaron nuestro país la Ministra de Cooperación y la Consejera Política de esa nación.

SUECIA

Durante el período continuó ejecutándose, con el Ministerio de la Vivienda (MINVU), el proyecto "Vivienda social en Chile", que al extenderse hasta el 31 de diciembre de 1994, alcanzó un monto total de donación de más de US\$ 12.5 millones de dólares. Se acordó, también, un proyecto de enlace entre enero de 1994 y junio de 1995 para

AGCI, se presentó el libro "Cooperación Internacional y Desarrollo de la Educación", que recoge la evaluación internacional al Proyecto de las 900 Escuelas, realizado con la cooperación sueca.

Por otra parte, en el marco de la triangulación en CTPD, continuaron las conversaciones para desarrollar proyectos de este tipo entre Sudáfrica, Suecia y Chile; se efectuaron dos visitas a la representación ASDI en Nicaragua, a fin de conocer en terreno los programas de cooperación con los países de la región y elaborar propuestas concretas de cooperación compartida. Existen negociaciones para desarrollar un programa en el tema Atención Primaria de Salud, en las unidades territoriales (SILAIS) bajo la responsabilidad de la cooperación sueca. Dentro de esta actividad se consideró también el intercambio de pasantías entre profesionales de AGCI y las agencias de cooperación suecas, y visitas de exploración para conocer las posibilidades de cooperación no-tradicionales.

En el ámbito de la cooperación técnica, destaca por su relevancia el proyecto de intercambio de experiencias en el "área de planificación urbana", que contempló seminarios realizados en Temuco, Antofagasta y Santiago, con participación de expertos suecos. En ejecución se encuentran los siguientes proyectos: "Estudio de Tratamiento de las Aguas Servidas de Chillán, Los Angeles, Concepción-Talcahuano"; "Mejoramiento Calidad del Agua Potable de Ancud", de la empresa de agua potable ESSAL S.A.; "Sistemas de Evaluación de Emisiones a la Atmósfera, etapa 3", cuyas contrapartes chilenas son PETROX S.A. y la C.N.E. Están realizándose también las evaluaciones de impacto del programa de cooperación en el sector cultura, el programa de vivienda progresiva y el seguimiento a la participación chilena en los cursos colectivos de BITS.

En el año de que damos cuenta, se entregaron



el convenio entre el Gobierno de Suecia, la Agencia de Cooperación Internacional y el SERNAM, destinado a apoyar las actividades de la mujer. Asimismo, se completó la negociación de un nuevo convenio trianual para el Proyecto de Apoyo al Programa Igualdad de Oportunidades para la Mujer, de SERNAM.

A fines de 1994, en una ceremonia que contó con la asistencia del Ministro de Educación, la Embajadora de Suecia y el Director Ejecutivo de



los informes finales y se evaluaron los proyectos "Fondo de desarrollo de la cultura y las artes" y "Fondo de apoyo a iniciativas culturales regionales".

SUIZA

Durante el año 1994 se constató un acercamiento positivo entre la Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE) y AGCI, lo que ha permitido establecer las bases técnicas y administrativas para definir la cooperación entre ambas partes y llevar a cabo los principios expuestos en el protocolo de intenciones sobre Medio Ambiente. Este acercamiento se gestó en la reunión sostenida con la Misión de COSUDE en mayo de 1994.

También en el período se aprobaron nueve proyectos de cooperación no reembolsable en el campo del medio ambiente y se avanzó en la elaboración de un manual de procedimientos para los proyectos relativos al tema.

El crédito suizo destinado a financiar la compra de bienes de capital y el suministro de servicios, fue utilizado para la modernización y equipamiento de la Central Curillínque, desrinándose también fondos para financiar proyectos relativos al medio ambiente. Es destacable la flexibilidad permitida para utilizar estos recursos que son administrados por el Banco del Estado de Chile.

Suiza hizo una donación extraordinaria para apoyar el retorno y reinserción de refugiados chilenos en dicho país. Al término de la Oficina Nacional del Retorno, el saldo se traspasará para su gestión a la Organización Internacional para las Migraciones, OIM.

En el futuro se espera fortalecer la cooperación en materias como medio ambiente, además de establecer vínculos para el desarrollo productivo y regional. Una interesante modalidad a explorar es el establecimiento de relaciones entre regiones de nuestro país y cantones suizos.

TAIWAN

En el marco de la cooperación con Taiwán, durante 1994 se utilizaron las becas ofrecidas, las que se materializaron en seis cursos técnicos de corto plazo. Además, se sostuvieron reuniones de trabajo con la Oficina Comercial de Taipei, tanto en el tema becas como para coordinar una visita de la delegación de esa unidad.

Por otro lado, durante el mes de agosto se desarrolló un seminario sobre Oportunidades de Inversión dirigido a la Misión Comercial de Taiwán. En la ocasión se realizó una reunión con el Secretario Ejecutivo del International Economic Cooperation Development Found, Chou Yan, y con el Director de Cooperación Internacional de ese organismo, Lai Dai-Yu.

COOPERACION MULTILATERAL

La cooperación multilateral mantuvo su significación para nuestro país durante el año 1994. El PNUD y la Unión Europea, entre otros, realizaron interesantes aportes.

PNUD

Entre los logros más significativos de 1994 figura la coordinación lograda con países de América Latina en la discusión de propuestas conjuntas sobre la asignación de recursos para el VI Ciclo de Cooperación del PNUD, que se inicia en 1997.

En este período se realizaron tres reuniones de encargados de cooperación internacional de los países del MERCOSUR y Chile, en Buenos Aires, Brasilia y Santiago. En esta última se establecieron los lineamientos para iniciar la discusión de una estrategia común que permitiera incrementar el uso de los recursos provenientes de los programas regionales del PNUD.

Por otra parte, cabe destacar que la AGCI enco-

bezó la delegación chilena que participó en la reunión de SELA (Sistema Económico Latino Americano) efectuada en La Paz, y en la Junta Ejecutiva del PNUD, que se llevó a cabo en Ginebra.

Con respecto a la gestión del actual programa de cooperación con PNUD, V ciclo, durante 1994 finalizaron las actividades de los proyectos "Fortalecimiento y Evaluación del Programa de Desarrollo del Menor", que ejecutó INTEGRA, y "Democratización del Estado", coordinado por Mideplan.

Asimismo, en el período se aprobó el proyecto "Apoyo a la Modernización del Sistema de Gestión del Ministerio de Defensa" y la asistencia preparatoria de los "Foros Nacionales para el Desarrollo Social Sustentable". Se logró la prolongación del proyecto "Apoyo a la Modernización de la Pequeña y Mediana Empresa", ejecutado por CORFO, y se continuó el seguimiento de los proyectos de apoyo al Desarrollo Regional.

UNION EUROPEA

La firma de varios acuerdos de financiación figura entre los logros alcanzados durante 1994 por la cooperación entre Chile y la Unión Europea.

En junio, el Embajador de nuestro país ante la UE suscribió el convenio para la puesta en marcha del programa de Desarrollo Integral de las Regiones Australes. También durante el primer semestre se llegó a acuerdo para financiar los proyectos de Capacitación Laboral para Mujeres Jefes de Hogar; Apoyo a la Gestión de la Calidad; y el Programa de Subcontratación en el ámbito de las PYMES.

Otras tareas del período tuvieron relación con la preparación, acompañamiento y seguimiento de misiones; entre ellas, la del proyecto Monitoreo de Mercados Frutícolas (posteriormente aprobado); la misión evaluadora del impacto de la li-

nea Apoyo y Consolidación a la Democracia, en el período 1990-1994; y la del proyecto de formación y capacitación en prevención de SIDA.

Se trabajó en la concreción de un proyecto de cooperación compartida. En la visita realizada durante el período por el Director de AGCI a la CE se logró establecer un mecanismo de identificación de proyectos para realizar en Centroamérica.

Se han celebrado reuniones de la subcomisión Ciencia y Tecnología en que se analizaron los temas de interés para ambas partes. En la reunión de Bruselas efectuada en 1994, la delegación comunitaria expuso el contenido del IV Programa marco de Ciencia y Tecnología. Nuestro país participará en el programa destinado a los PVD. Para efectos de aplicarlo se destacaron dos elementos: la concentración temática y el enfoque regional.

Por otra parte, se elaboró el programa de cooperación 1995, con más de una decena de iniciativas, a las que se sumarán otras en los temas de pobreza, turismo y medio ambiente.

SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

En el período que analiza el presente documento se mantuvieron y consolidaron las relaciones de cooperación con los diversos organismos miembros del sistema de Naciones Unidas.

UNICEF

(Fondo de Naciones Unidas para la Infancia)

La coordinación con este organismo se vio enriquecida durante 1994 por el trabajo conjunto con AGCI. Un ejemplo concreto de ello fue la realización de la Evaluación de Mediano Plazo del Plan Quinquenal, que culminó con la suscripción de



un documento conjunto, cuyos resultados constituyen la base del próximo Plan Quinquenal.

FNUAP

(Fondo de Naciones Unidas para la Población)

En relación al Fondo de Población, una respuesta favorable tuvo la solicitud planteada en torno a la elaboración de una segunda etapa del proyecto "Centro de Medicina Reproductiva del Adolescente", el cual se encuentra en plena ejecución.

UNDCP

(Fondo de Naciones Unidas para el Control de Estupefacientes)

Durante 1994, se logró la aprobación del proyecto "Formación de Cuadros Técnicos en Control de Estupefacientes", que fue aprobado y se encuentra en etapa de ejecución.

HABITAT

(Fondo para el Desarrollo de Asentamientos Humanos y Vivienda)

En plena ejecución se encuentra también el proyecto "Gestión para el Desarrollo Sustentable de la ciudad de Concepción". La misión evaluadora realizada durante el año 94 constató los resultados positivos de esta iniciativa, existiendo la posibilidad de asignar nuevos recursos en el futuro.

GEF

(Fondo Mundial para el medio Ambiente)

Durante el período, las actividades con este organismo estuvieron centradas en la participación de la Agencia en las acciones que se ejecutan en el marco del seguimiento de los compromisos de

la "Agenda 21". Además se realizaron las gestiones que permitieron acelerar el proceso de aprobación del proyecto "Reducción de gases, efecto invernadero en Chile".

FAO

(Organismo de las Naciones Unidas de la Alimentación y la Agricultura)

Cuatro proyectos fueron presentados durante 1994, teniendo como contraparte nacional al Ministerio de Agricultura. De ellos, dos fueron aprobados y los restantes están a la espera de los resultados de la evaluación.

ONUDI

(Organismo de las Naciones Unidas para la Industria y el Comercio)

Durante 1994 se suscribió el convenio de cooperación entre AGCI y ONUDI, lo que permitió consolidar las buenas relaciones de colaboración existentes. Asimismo, se realizaron varias misiones de expertos ONUDI sobre temas de interés nacional, destacándose la del área textil. Igualmente, a través de ONUDI se recibió a representantes de otros países interesados en conocer la experiencia chilena en diversos ámbitos, entre los cuales figura la minería.

UNIFEM

(Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer)

Al igual que en el período anterior, se recibió la visita de la representante de la sede de este organismo, quien manifestó la voluntad de apoyar el programa "Análisis de género en proyectos de desarrollo rural".

COOPERACION POR SECTORES



En seis áreas fundamentales se agrupan los proyectos impulsados por la Agencia de Cooperación Internacional durante 1994, incluyendo los que

se encuentran en ejecución, negociación y elaboración. Estos son aquellos orientados hacia el desarrollo social, los que se sitúan en el ámbito de la ciencia y la tecnología, los conformados por los sectores productivos, los que dicen relación con

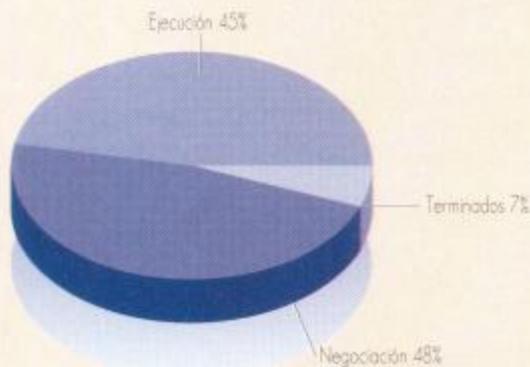
el medioambiente, los que están destinados al sector de infraestructura y los vinculados a la gestión estatal y descentralización.

DESARROLLO SOCIAL

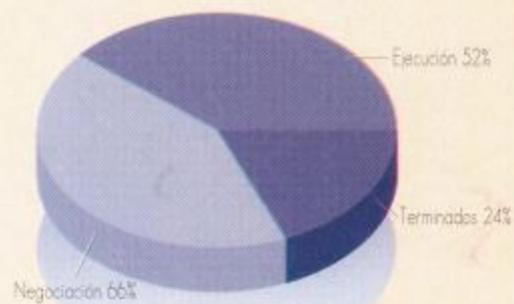
Diversos fueron los programas llevados a cabo por ministerios e instituciones y que contaron con apoyo de la cooperación internacional. Ello permitió colaborar, en gran medida, a la consolidación de las metas fijadas por el Gobierno en este ámbito.

COOPERACION INTERNACIONAL

Por Situación de Proyectos
Proyectos Oficializados en 1994



Distribución según Montos de Cooperación



Distribución según Número de Proyectos



- El Ministerio de Salud desarrolló una fructífera actividad de cooperación internacional a lo largo del período. A los ya tradicionales programas de Rehabilitación de Hospitales se sumaron actividades con Francia en el área de la "Administración Hospitalaria" y con el Reino Unido en "Modernización de la Gestión de Salud". Junto a ello, se inició la construcción de los centros contemplados en el proyecto "Programa de Acción Multisectorial de Lucha contra la Droga", que se desarrolla en Iquique y Arica, con financiamiento de la Unión Europea.

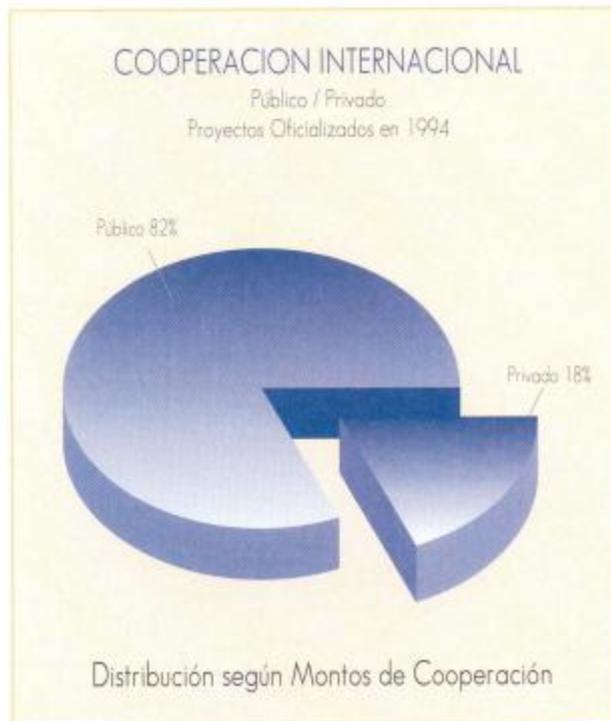
Por otro lado, en el ámbito de la lucha contra el SIDA, se encuentran en su etapa final los proyectos "Prevención del SIDA", con Suecia y "Prevención Social del SIDA", con Holanda, los que permitieron aplicar innovadoras estrategias al respecto.

Para los próximos años, uno de los temas claves en el sector será la modernización de la

gestión de salud, así como la lucha contra el SIDA y el uso indebido de estupefacientes; requiriendo estos últimos de un enfoque de carácter internacional. En el tema de drogas, se encuentra en negociación, en conjunto con la GTZ de Alemania, el proyecto "Campaña Nacional de Prevención del Uso de Drogas", que beneficia a la CONACE. En cuanto al SIDA, está también en negociación el proyecto "Formación y Capacitación de Multiplicadores Sociales en la Prevención del SIDA".

Entre los proyectos que comenzarán su ejecución o están en etapa de negociación, figuran el "Programa de Rehabilitación de Hospitales, Fase III" y los de asistencia técnica de Francia, el Reino Unido y Alemania. Otro aspecto digno de destacar son las buenas perspectivas del sector salud en materia de cooperación horizontal, debido a la demanda que existe en la región por aprovechar la experiencia chilena. Es así como se encuentra en negociación un proyecto en el área de la atención primaria, cuyo beneficiario es Nicaragua, y que contará con recursos de la cooperación sueca.

- El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, durante 1994, continuó con la ejecución de varios proyectos, entre los que destacan el "Programa de Viviendas Sociales", con Suecia; el "Programa de Vivienda Progresiva" y el de "Capacitación en Vivienda Progresiva", en conjunto con el KFW y la GTZ, de Alemania. Este último fue aprobado para una segunda fase en la Comisión Mixta Chile-Alemania, realizada en octubre de 1994. En cuanto a las perspectivas que existen en este sector, se encuentra en negociación el proyecto "Asistencia Técnica al Minvu", presentado a la ODA del Reino Unido.



- Con respecto al Fondo de Solidaridad e Inversión Social -FOSIS- cabe recordar que la cooperación internacional jugó un rol fundamental en su creación y puesta en marcha. El año 1994 la Agencia se abocó a poner término a los últimos proyectos de cooperación que se ejecutaban con este sector. En la nueva etapa se encuentra aprobado y pronto a ser puesto en funcionamiento con la GTZ, el proyecto "Apoyo a la Microempresa". Asimismo, se ha presentado a la Unión Europea el proyecto "Superación de la Pobreza Dura en Poblaciones de Santiago y Concepción", que representa un enfoque novedoso e integral para enfrentar el tema de la pobreza urbana.

Las perspectivas más interesantes en este sector dicen relación con la proyección, a nivel de cooperación internacional, del modelo del FOSIS como fondo de inversión social en la región, lo que se vincula a la actividad de la institución en la Red Social de fondos de inversión social en Latinoamérica.

- El sector más activo del Ministerio del Trabajo ha sido el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo -SENCE- el que ejecutó diversas iniciativas de cooperación internacional durante 1994. De ellas destacan la puesta en marcha del Programa de Capacitación para la Pequeña Empresa, financiado por la Unión Europea, así como la Segunda Fase del Programa de Capacitación Dual, apoyado por la GTZ. A pesar de no existir proyectos en negociación, la capacitación para el trabajo es un área factible de prospectar para nuevas iniciativas.
- El Ministerio de Educación trabajó fundamentalmente y en forma articulada con AGCI, en el seguimiento y término de proyectos en ejecución. Fue así como culminaron programas

de gran envergadura, tales como el de Mejoramiento de las 900 Escuelas más Pobres (P900), que contó con recursos de Suecia y Dinamarca; el de Descentralización del Perfeccionamiento Docente, apoyado por España y la II Fase Reconstrucción Ahu Tongariki, que financió Japón a través de una institución privada. Por otra parte, durante el año se comenzó a trabajar en la formulación de un proyecto que apoyará al subsistema de educación técnico-profesional, a través de la JICA. Para lograr lo anterior se solicitó un experto japonés de largo plazo que asesorará esta fase. La institución ejecutora de contraparte será el Ministerio de Educación, con el apoyo de la Universidad de Santiago.

La Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación manifestó interés por requerir la asesoría de AGCI, con una serie de organismos de cooperación multilateral para la educación, la ciencia y la cultura. Estos son, entre otros, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura -OEI- y el Convenio Andrés Bello. Asimismo, el Ministerio está interesado en incrementar su gestión de cooperación horizontal, aspecto que la Agencia deberá trabajar a corto plazo con el sector, a través de la Unidad de CTPD y el Departamento de Sectores.

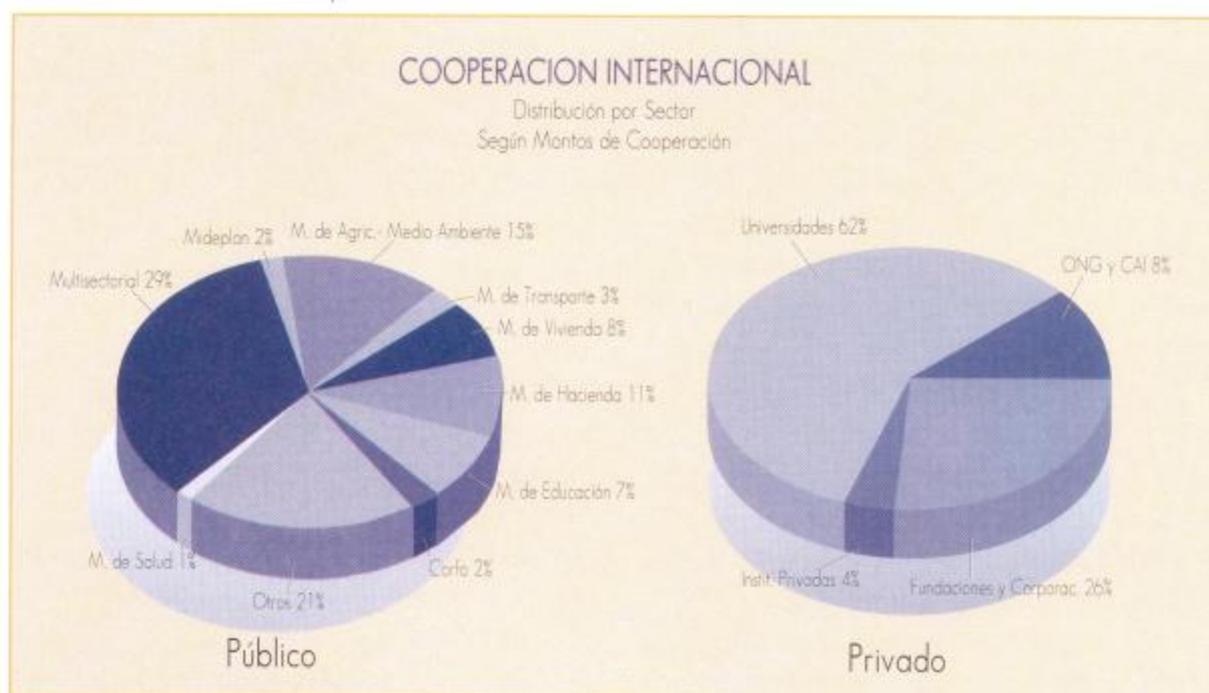
- Durante el período, se trabajó activamente con el Ministerio de Justicia, relación que se intensificó a partir del mes de octubre, a raíz de la designación de una coordinadora de cooperación internacional, con la que se ha mantenido contacto fluido y expedito. Se concretaron las acciones previstas, con el apoyo de Francia, España, Noruega, la Unión Europea y UNICEF. A la fecha de esta publicación,



se encuentran terminados seis proyectos, cuatro en ejecución y uno en etapa de negociación. Asimismo, se diseñan propuestas para Alemania, España, Bélgica y Francia.

Tanto a nivel central como de sus organismos descentralizados, este sector ha ido consolidando su rol de actor de cooperación internacional, demostrando creciente interés en continuar accediendo a las posibilidades disponibles. En este sentido, destaca su especial preocupación por iniciar un trabajo más activo en materia de cooperación horizontal.

De las actividades del período cabe subrayar la aprobación, durante la Primera Comisión Mixta de la Comunidad Francesa de Bélgica, de un programa de cooperación, en el que participan 12 universidades y dos centros académicos independientes y que se encuentra en etapa de implementación. Se realizó, también, la firma del Record of Discussion del Centro Nacional del Medio Ambiente, que funcionará en la Universidad de Chile, con recursos de JICA. Los ejecutores de este proyecto de carácter multinacional son la



CIENCIA Y TECNOLOGIA

Durante 1994 se trabajó en las sesiones del Comité Coordinador de la Cooperación Internacional con Universidades, en las cuales se adoptaron decisiones acerca de 11 proyectos y se trataron materias vinculadas a la cooperación para el sector científico y tecnológico. Según el informe de la Unidad de Control de Seguimiento de AGCI, a la fecha existen 40 proyectos en ejecución, 17 en negociación y 11 terminados.

Comisión Nacional de Medio Ambiente, la Comisión Regional de Medio Ambiente y la Universidad de Chile. Por otra parte, se encuentra prácticamente terminado el proyecto "Reconstrucción Facultad de Química de la Universidad de Chile", cuya inauguración está prevista para 1995.

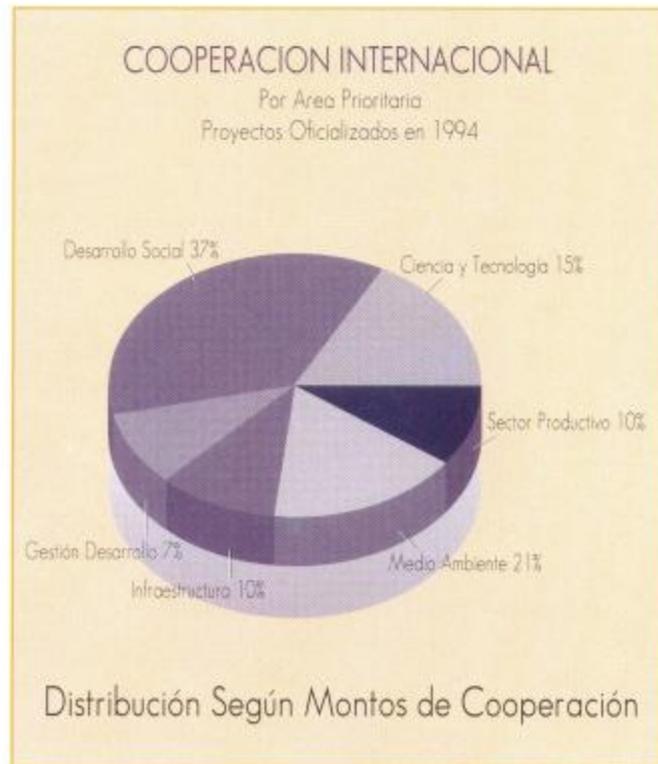
Además de lo anterior, en 1994 comenzó la ejecución del proyecto "Estructuras Antisísmicas II Fase", desarrollado por la Universidad Católica, con financiamiento de JICA. Se aprobó el proyecto

"Monitoreo de la Capa de Ozono", de la Universidad de Magallanes, financiado por la ODA de Inglaterra. Por otro lado, en el marco del Programa de Apoyo Institucional al SERNAM -aprobado por Suecia para tres años- se contempla un fondo concursable para estudio de la variable género por US\$ 500.000, cuya administración está encomendada a CONICYT y en el que podrán participar universidades, centros académicos independientes y ONGs.

Es importante destacar que el sector universitario se encuentra activo y dinámico en materia de cooperación internacional. Sin embargo, se hace cada vez más necesario trabajar intensivamente el tema de la cooperación y el desarrollo de la ciencia y tecnología, atendiendo sus diferentes actores nacionales. En este contexto, para 1995 están previstas comisiones mixtas con España y la Unión Europea, en relación a proyectos de intercambio académico universitario y vinculación universidad-sector productivo.

También se inserta en este ámbito lo realizado con organismos como la Fundación Chile, que contempla proyectos en áreas especializadas, como el recientemente aprobado "Centro de Transferencia Tecnológica". En cuanto a las perspectivas de trabajo, se reafirma la intención de este organismo de desarrollar con fuerza el tema medioambiente -ligado a aspectos muy tecnificados de la producción- y la transferencia tecnológica, campo en el cual posee amplia experiencia. Esto perfila una acción futura bien aspectada, ya que son áreas en las cuales la cooperación internacional puede hacer importantes aportes.

** El trabajo con el Ministerio de Defensa, que ha estado orientado, fundamentalmente, a la vinculación con DIRECTEMAR, también ha resultado exitoso. Se realizó un proyecto con financiamiento sueco y se presentaron otros dos para ser apoya-



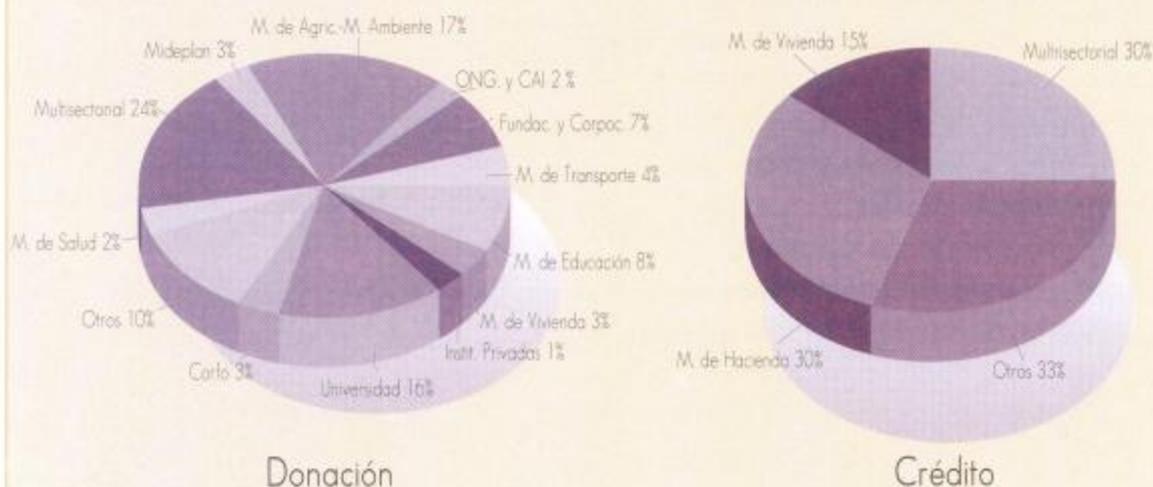
dos; uno por Inglaterra y el segundo por Alemania. Lamentablemente, y de acuerdo a una prohibición expresa en la Constitución de este último país, la iniciativa fue rechazada por tratarse de un Instituto Armado, situación que no fue comunicada en las primeras fases de negociación. A pesar de ello, las perspectivas con DIRECTEMAR son buenas, debido a que es una contraparte sólida y eficiente, con recursos humanos y materiales suficientes para desarrollar en buena forma los proyectos. El potencial de trabajo con institutos especializados de las Fuerzas Armadas puede ser creciente, en atención a su desempeño de actividades civiles de protección, monitoreo, investigación y regulación de algunas actividades específicas.

SECTORES PRODUCTIVOS

En esta área se ubican, principalmente, las acciones emprendidas por los ministerios de Economía, Agricultura, Minería y Transportes; la Comisión

COOPERACION INTERNACIONAL

Distribución por Sector
Segun Montos de Cooperación



Nacional de Energía y la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

- El trabajo con el Ministerio de Economía se ha situado, fundamentalmente, en sus unidades descentralizadas. Entre ellas figuran la Subsecretaría de Pesca, con la que se inauguró la construcción del nuevo Terminal Pesquero de la Región Metropolitana; el Programa de Ciencia y Tecnología; el de Reconversión Productiva y el Programa Nacional de Calidad, entre otros. Cabe destacar que SERNATUR se encuentra ejecutando la fase inicial del proyecto de Turismo de Intereses Especiales y la Fundación Empresarial Europa-Chile, ejecuta tres proyectos. Por otro lado, la presentación del programa Centro Nacional de Productividad y Calidad, por parte del MINEC a la cooperación japonesa, nos sitúa ante un desafío de gran magnitud y complejidad para su realización y

significará para Chile contar con un centro de nivel mundial.

Basado en lo anterior, se perfila una actividad creciente con el sector, sobre todo con Euro-Chile, con la que hay en carpeta tres nuevos proyectos para presentar a la cooperación internacional.

- Diversas son las iniciativas de cooperación que se desarrollaron con la Corporación de Fomento de la Producción -CORFO- en relación al Programa Nacional de la PYME, tema prioritario de la nueva fase de cooperación internacional. En este contexto, destacan los proyectos en ejecución con ONUDI y la puesta en marcha del de "Asistencia Financiera para la PYME", que contó con un crédito del KfW alemán. Por otro lado, durante 1994, continuaron desarrollándose los programas con Swedecorp de Suecia y Aprodi de Francia. En

la perspectiva de cooperación en el ámbito de la PYME, figura el proyecto Redes de Empresa -REDEM-, el que fue presentado a la cooperación española y que incorpora líneas de reforzamiento institucional y de apoyo a Profos seleccionados de ASEXMA. Cabe señalar que la experiencia del Programa Nacional de Apoyo a la PYME ha sido solicitada por distintos países de la región, por lo que las perspectivas de proyectarla son positivas para 1995.

El sector CORFO está comprendido por los Institutos Tecnológicos y las empresas de su propiedad. En relación a los primeros, el trabajo del período se reflejó en la presencia de expertos de Japón para INN, de Francia para IFOP y de Alemania para INTEC. También durante 1994, se gestionaron proyectos destinados a Alemania, Comunidad Europea y Suecia, los que pronto comenzarán su ejecución por parte de los institutos. Respecto de las empresas CORFO, el cliente más activo sigue siendo la Subgerencia de Empresas de Obras Sanitarias. Luego de la visita a Suecia, realizada por 12 profesionales de las empresas a lo largo del país, se han presentado solicitudes de estudios de tratamiento de aguas servidas, las que han sido canalizadas a ese país. Con esto queda demostrado que el tema de residuos líquidos urbanos sigue siendo de gran atención, especialmente por parte de las Empresas Sanitarias, como ESSBIO, ESSAM Y ESSAL.

Para los próximos años, se prevé que el trabajo con los institutos y empresas Corfo continuará desarrollándose en forma activa, a partir de la creciente valoración y demanda, por parte de éstos, de la asistencia técnica. Con INFOR se está perfilando una cooperación tipo proyectos para presentar a Japón, a través de la intervención de un experto japonés recién

temente incorporado a ese Instituto.

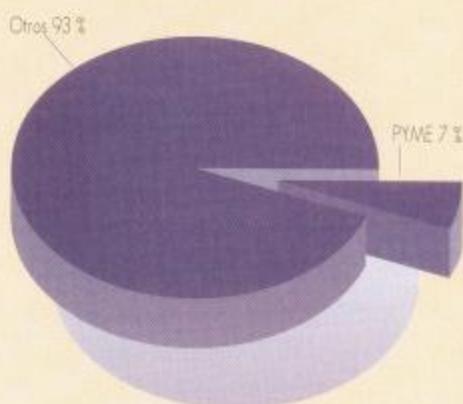
- Con el Ministerio de Agricultura se ha avanzado satisfactoriamente en proyectos específicos, como el de Bosque Nativo, con Alemania y el SHE con Gran Bretaña. Por otra parte, el proyecto Holanda IX Región, que cuenta con financiamiento de este país, ha solucionado en parte sus dificultades con la puesta en operación de un Comité de Trabajo ad-hoc AGCI-INDAP-CCI-PRODECAM, que permitió agilizar las acciones.

A futuro, se visualiza que las líneas de investigación y de desarrollo de técnicas del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) no tendrán problemas en obtener recursos de cooperación, dentro de las restricciones actuales del sistema. Asimismo, la Corporación Nacional Forestal (CONAF) tiene una clara posibilidad en la línea de medioambiente y conservación de recursos naturales; el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), por su parte, ha iniciado el aprovechamiento de las líneas de cooperación técnica -especialmente con JICA- con resultados auspiciosos.

- La actividad del Ministerio de Minería se centró en los proyectos ya en ejecución, especialmente los de ENAMI con la Metal Mining Agency de Japón (MMAJ), y SERNAGEOMIN, con el proyecto Centro de Capacitación Minera de Copiapó. En el futuro, se esperan nuevas iniciativas entre ENAMI y la MMAJ, dado el interés de la parte japonesa en el sector minero. En el ámbito de cooperación horizontal, ha existido un gran incremento de la actividad del Ministerio, con misiones a países africanos y centroamericanos.

COOPERACION INTERNACIONAL

Distribución por Sector
Según Montos de Cooperación



Distribución Según Montos de Cooperación

- Salvo una propuesta para el Ferrocarril de Arica a la Paz, durante 1994 no hubo mayor nivel de actividad con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. La problemática del transporte urbano, así como el tema de telecomunicaciones, con actividades atractivas para la cooperación, tanto para donantes como para acciones de cooperación horizontal.
- La actividad de la Comisión Nacional de Energía -CNE- en cooperación ha continuado básicamente con los programas de "Uso Racional de Energía", con la Unión Europea y Alemania. Ultimamente se han descubierto nuevas líneas, específicamente de pequeños proyectos de consultoría, algunos de los cuales se han concretado. La incidencia de los factores energéticos en el tema de Medio Ambiente aspectan positivamente el quehacer de la CNE en el campo de la cooperación. Además, se ha sabido, extraoficialmente, el interés de

países de Centroamérica por recibir asistencia técnica vía CTPD.

- Durante el año 1994 se consolidó una fructífera relación entre la Agencia y la Asociación de Exportadores de Manufacturas -ASEXMA- lo que queda demostrado en una serie de iniciativas desarrolladas a lo largo del año. Destacan la puesta en marcha del proyecto "PROPYME" que, junto a CONUPIA y apoyado por la GTZ de Alemania, contempla realizar actividades de promoción de la pequeña y mediana empresa, tanto a nivel de capacitación como de búsqueda de mercados para los productos nacionales. Junto con éste, se presentó a la cooperación española, para su negociación, el proyecto REDEM -Redes de Empresa- el que desarrollará actividades junto a los Profos de Software, Electrónica, Calzado y Juguetes en áreas tales como certificación de calidad y promoción de exportaciones. Destaca también el proyecto "Instrumentos para la cooperación empresarial", aprobado por la Unión Europea y que consiste en la proyección de los instrumentos de cooperación empresarial de ésta en países seleccionados de América Latina. Importantes son las iniciativas a desarrollar con ASEXMA en los próximos años, por cuanto la cooperación empresarial se alza como una de las áreas de mayor crecimiento y posibilidades dentro de la cooperación.

MEDIO AMBIENTE

- Durante 1994 se produjo una notable mejora en cuanto a coordinación, accesibilidad y prontitud en las respuestas por parte de la Co-

misión Nacional del Medio Ambiente, CONAMA. Debido a ello, se resolvió definitivamente y en forma exitosa el proyecto de Reducción de Gases de Efecto Invernadero y se firmó los Records of Discussion para la CONAMA. Por otra parte, cabe destacar la firma del Convenio con AID, WRI, CONAMA y AGCI, lo que permite acceder por primera vez a la cooperación oficial con EE.UU. en materia de medio ambiente. A la fecha existen seis proyectos aprobados para ejecutar con la cooperación suiza, mientras en el tema GEF se encuentra en etapa de formulación un nuevo proyecto para presentar al fondo. Existe, además, una gran cantidad de iniciativas de proyectos, convenios y programas para ser desarrollados durante el año 1995.

Cabe destacar que el trabajo futuro con CONAMA se visualiza auspicioso, ya que sus autoridades están convencidas del beneficio de la cooperación internacional, al punto que han expresado intenciones de ampliar, en cuanto sea posible, la cantidad de proyectos de esta naturaleza.

- En relación a la Comisión Especial de Descontaminación de la Región Metropolitana - CEDRM- luego de finalizado el proyecto con Holanda, se inició una segunda fase de él, constituyéndose en uno de los pilares del trabajo de medición e investigación de la CEDRM. Además, un importante proyecto con la participación de Japón, en el tema de identificación y gestión de vertederos, se encuentra en etapa inicial, mientras que en ejecución figuran los proyectos con Alemania, Unión Europea y Suecia.
- Por otra parte, la gestión de trabajo con el Ministerio de Bienes Nacionales durante el pe-

riodo se focalizó, fundamentalmente, en la ejecución del proyecto "Gestión Ambiental de la Cuenca del Huasco". Este se desarrolla sin mayores dificultades. En materia de cooperación internacional, el tema ambiental quedó definitivamente radicado en CONAMA, a excepción del mencionado proyecto "Huasco", para el cual se hizo una salvedad en atención a su radicación anterior en el Ministerio. En términos de cooperación horizontal, esta Secretaría de Estado hizo llegar sus ofertas y demandas a CTPD, para integrarlas en programas. Al respecto, México ha manifestado interés en el tema de regularización de títulos de dominio.

A pesar de la baja actividad en cooperación con el Ministerio de Bienes Nacionales, se advierte una mejor comprensión por parte de éste de aquellas materias que son posibles de abordar vía cooperación internacional. Esperamos que a partir de este hecho, sea posible vincular al sector con actividades de cooperación horizontal, así como con solicitudes de asistencia técnica y formación de recursos humanos en la cooperación tradicional.

INFRAESTRUCTURA

- Luego del incremento de la actividad en cuanto a la presentación de nuevos proyectos, realizada el segundo semestre de 1993, el Ministerio de Obras Públicas se dedicó a consolidar las iniciativas negociadas. Adicionalmente, se inició el proceso de negociación de un nuevo proyecto para JICA: "Factibilidad de Nuevo Puente sobre el río Bío-Bío".
- El cambio de giro hacia la cooperación téc-



nica coincidió con los intereses del MOP; el buen acceso del Ministerio a las fuentes financieras tradicionales hace que la disminución de la ayuda financiera no lo afecte en mayor medida. Por otra parte, la potencialidad del MOP como actor de CTPD aún no es suficientemente explotada, tanto desde las capacidades técnicas del Ministerio, como de la universalidad de los problemas de infraestructura en los países en desarrollo.

DESCENTRALIZACION, DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL

- Hasta fines de 1993, el Ministerio de Planificación y Cooperación -MIDEPLAN- recibió un monto total en cooperación de US\$ 17.981.345 en donación, asistencia técnica y cooperación horizontal. De este monto, el 90.5% se concentra en tres proyectos principales: "Desarrollo de las Regiones del Norte", con la U.E.; "Programa de Apoyo al Desarrollo Regional (PADERE)", con el PNUD; y "Programa de Capacitación en Gestión Ambiental", con Alemania. Ello comprende un total de 18 proyectos en ejecución que involucran a todas las divisiones del Ministerio. A este conjunto, es necesario agregar el de la U.E. para la zona austral, por un total de 5.6 millones de Ecus, que fue puesto en ejecución el segundo semestre del 94.

Se estima necesario que a corto plazo el Ministerio organice una unidad de cooperación que coordine y haga seguimiento de las actividades de cooperación, además de coordinar las demandas futuras de la Agencia. En cuanto a las perspectivas, se debe enfatizar la descentralización, gestión de gobierno, con-

venio de programación y desarrollo productivo y pobreza.

- La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo -SUBDERE- ha llevado a cabo programas orientados a generar capacidad técnica y de capacitación de funcionarios tanto a nivel central como regional. Asimismo, se encuentra en proceso un programa -financiado por la cooperación española- de formación de recursos humanos a nivel local para profesionales, alcaldes y concejales en todo el país, el que continuará durante el período 95-96. Actualmente, la Subsecretaría cuenta con una Unidad de Cooperación Internacional que ha permitido una fluida relación con la Agencia, trabajando coordinadamente en futuros programas.

Las perspectivas se orientan básicamente al interés de la SUBDERE por crear capacidad de gestión en los gobiernos regionales y locales, por lo que la solicitud debería ser en asistencia técnica especializada. Cabe destacar que la gestión de cooperación de la Agencia para las demandas previstas por la Subsecretaría fue exitosa, comprometiéndose recursos de Noruega, Francia, España, Canadá, C.E. e Inglaterra. Dentro de este ámbito, es necesario levantar activamente el tema de la modernización del Estado como un aspecto que puede ser incorporado a la gestión de cooperación.

- La participación regional en la cooperación internacional, en términos generales y en relación a los proyectos más significativos, se ha realizado a través de los organismos centrales (MIDEPLAN y SUBDERE), los que han favorecido a las regiones extremas y, a través del PADERE, al conjunto de las regiones.

Después de las reformas constitucionales, las regiones se constituyeron en un interlocutor directo para la cooperación, permitiendo desarrollar programas específicos, con énfasis en la cooperación descentralizada, en modalidades tales como región-región y de hermandades entre ciudades. Es necesario hacer un esfuerzo para levantar ofertas y demandas locales para el tema de CTPD. Este nuevo esfuerzo requiere de un trabajo de la AGCI que significa tener presencia regional, interlocución y visitas regionales que permitan abrir este espacio a la cooperación. Por otra parte, la Agencia deberá hacer un trabajo de capacitación mediante talleres o seminarios en regiones, con el objeto de reforzar a los equipos de SERPLAC en el tema.

La cooperación puede ser -y ha sido- un aporte significativo a la descentralización y gestión de desarrollo de las regiones de Chile, lo que debe reforzarse con acciones directas a través de nuevas modalidades y orientaciones de la cooperación descentralizada.

- La cooperación internacional con municipalidades se ha diversificado tanto en la forma como en el tipo de beneficiarios y se ha canalizado a través de tres actores: Asociación Chilena de Municipios, Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) y algunas municipalidades que han recibido cooperación directa.

La SUBDERE ha desarrollado programas de capacitación para la gestión municipal, realizándose seminarios y talleres para todos los municipios en regiones, con la participación de concejales y alcaldes, además de funciona-

rios en áreas especializadas. Este programa se realiza con la cooperación española.

Con la Asociación Chilena de Municipios, por su parte, se está elaborando un programa para establecer posibles áreas de cooperación, siendo el tema central la capacitación y formación de recursos humanos, por lo que se avanzó con Alemania en un programa de capacitación con la DED. Por otra parte, se ha obtenido cooperación de Suecia para un tema de especialización en desarrollo urbano, que contempló una visita a ese país y tres seminarios en Chile, además de abrir alternativas de cooperación en el tema de la gestión de proyectos.

Es importante destacar que el sector debe orientar su demanda al logro de la modernización de su gestión y a la capacitación profesional en temas tales como formulación y gestión de proyectos, economía local, intercomunidad y asociatividad, desarrollo urbano, interacción local-regional y vinculación con el sector privado. Una de las tareas importantes a realizar es coordinar acciones, diferenciando las actividades de la SUBDERE con respecto a la Asociación Chilena de Municipios. Esto permitirá optimizar la gestión de la AGCI en esta área. Es necesario, asimismo, abrir nuevas posibilidades de cooperación para establecer hermandades entre municipios y vínculos con instituciones internacionales dedicadas al tema. Este sector será uno de los actores principales en el proceso de descentralización iniciado, lo que implica trabajar sobre la base de programas definidos y una redefinición de la política de cooperación municipal que deberá hacer la Agencia.

COOPERACION HORIZONTAL

Desarrollar una política de cooperación compartida, generando acuerdos y proyectos tripartitos de cooperación, fue el propósito fundamental de la

Agencia en materia de cooperación horizontal. Fue así como durante 1994 se materializó el acuerdo entre Chile, Luxemburgo y Nicaragua, con el objeto de reforzar las escuelas normales del país centroamericano. Además, con el fin de

realizar asistencia técnica en atención primaria de salud, se iniciaron negociaciones entre nuestro país, Suecia y Nicaragua. Otro logro del período fue la aprobación de dos programas de Cursos Internacionales para Terceros Países (América Latina), los que cuentan con la cooperación de Japón, a través de la JICA. Los programas abordarán los temas: Manejo de Recurso Genético de Plantas y Procesamiento Mineral y Metalurgia. El primero será ejecutado por el INIA y el segundo por el CIMM.

Simultáneamente, la Agencia gestionó, en 1994

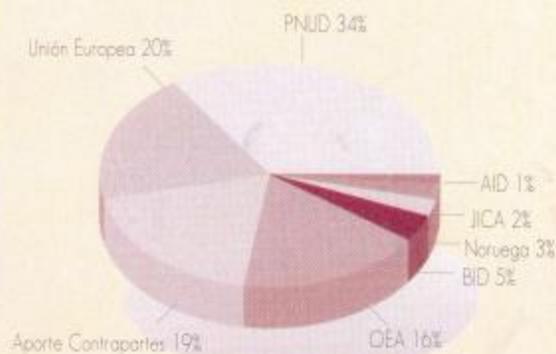
COOPERACION TECNICA ENTRE PAISES EN DESARROLLO

Programa Chileno de CTPD / AÑO 1994



FUENTES EXTERNAS DE FINANCIAMIENTO

Programa Chileno de CTPD / AÑO 1994





y con la colaboración de Japón, la realización de dos pasantías de capacitación en Chile dirigidas a profesionales de México y Panamá en los temas de Medio Ambiente Minero y Reproducción Animal, respectivamente. También se inician negociaciones para firmar el Convenio de Cooperación Internacional Compartida entre el Reino de España y la República de Chile.

CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Asegurar la continuidad y funcionamiento de los programas de Cooperación Horizontal con los países Centroamericanos y del Caribe fue una de las tareas permanentes de la Agencia en esta área. Fue así como se logró la continuación del Programa Regional 1994, en el que se realizan 20 seminarios y 2 misiones exploratorias, y el Programa Bilateral para el mismo período, en el que se efectúan 23 actividades -17 pasantías y 6 asistencias técnicas- y 1 curso.

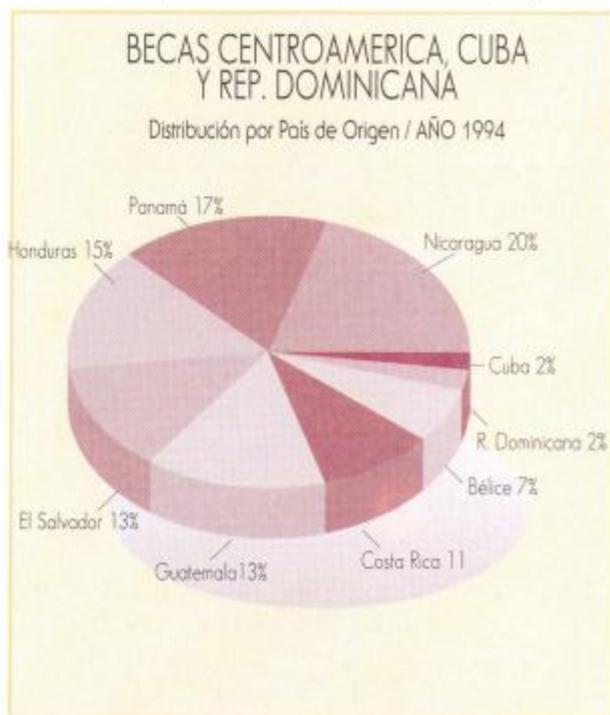
Con el objeto de dar cumplimiento al programa

de cooperación horizontal con los países del Caribe, durante 1994 se desarrollaron 8 actividades en las áreas de Enseñanza del Español, Gestión de Recursos Naturales y Gestión de la Cooperación Internacional, tanto en nuestro país como en los del Caribe Anglófono. En ellas se capacitaron 110 profesionales que representaron a 41 instituciones caribeñas, participando, por Chile, organizaciones del sector público, privado y universidades.

Otro de los objetivos propuestos fue el perfeccionamiento del marco institucional con las naciones del Caribe Anglófono. En este marco se desarrolló por primera vez a nivel regional una reunión de un país latinoamericano con los representantes de la cooperación técnica de Jamaica, Bahamas, Antigua & Barbuda, Bélize, Granada, Guyana, St. Christopher & Nevis, Sta. Lucía, Surinam, Trinidad Tobago, y un representante de Caricom (Caribbean Community). Además, a nivel bilateral, se formalizaron las relaciones de coordinación de la cooperación técnica con los puntos focales de Guyana, Surinam y Jamaica, definiéndose los programas bilaterales para 1995.

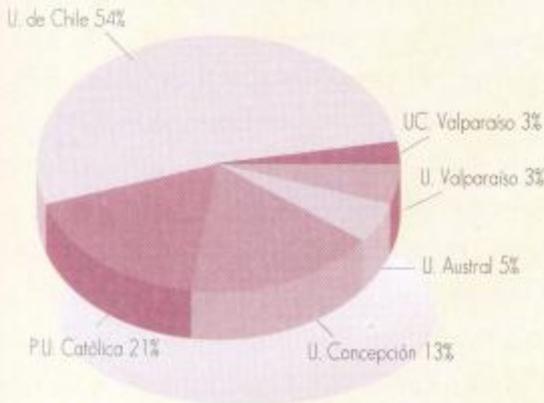
Por otra parte, se acordó gestionar los programas de cooperación acordados con los países de América del Sur y México, continuar el desarrollo del "Fondo de Becas para Centroamérica" y asegurar la oferta de estudios de post-grado de las universidades chilenas hacia los profesionales de esa región. Para llevar a la práctica este último objetivo, la Agencia dispuso la continuación del Programa de Becas, que mantuvo durante 1994 a 46 becarios centroamericanos. Además, se puso en vigencia el instructivo sobre condiciones generales del Programa de Becas para estudiantes de la misma región.

Cabe destacar que durante 1994, la Agencia llevó a cabo, en conjunto con los países de Centroamérica, Cuba y República Dominicana,



BECAS CENTROAMERICA, CUBA Y REP. DOMINICANA

Destino en Universidades Chilenas / AÑO 1994



un programa de cooperación horizontal circunscrito en dos ámbitos: Regional y Bilateral. Este fue estructurado a partir del Seminario de Evaluación de San Pedro Sula, realizado en Honduras en diciembre de 1993, y del Seminario de Programación Regional, celebrado en Panamá en abril de 1994.

En términos de su configuración, el Programa Regional 1994 fue organizado en torno a seis áreas: desarrollo social y superación de la pobreza, inversión pública y manejo financiero del Estado, gestión integral de los recursos naturales, apoyo a las universidades, gestión de la cooperación internacional y fomento a las exportaciones. Durante su desarrollo, se ejecutaron 22 actividades, en las que participaron más de mil especialistas de la subregión y alrededor de 70 expertos chilenos.

Por su parte, el Programa Bilateral se centró en las mismas áreas que el Regional, además de materias como deporte, recreación informática y rehabilitación psicológica de ex combatientes, en-

tre otras. Consistió en la realización de 25 actividades y movilizó a más de 188 especialistas de Belice, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Además, contó con la participación de 220 expertos nacionales.

El objetivo central de ambos programas fue contribuir al desarrollo económico, social y cultural de los países de la subregión centroamericana, Cuba y República Dominicana, proyectando las capacidades técnicas, científicas, económicas y culturales de Chile a esa región. Asimismo, se propuso apoyar los planes de desarrollo para las áreas definidas como prioritarias por los países demandantes, a través del fortalecimiento de los sistemas de gestión institucional y productiva con un enfoque integral, basado en los conceptos del desarrollo sustentable, la equidad social y la protección del ambiente.

Asimismo, tanto para el Programa Regional como para el Bilateral, se definieron cinco objetivos específicos:

1. Continuar y fortalecer, a nivel regional, los seis subprogramas desarrollados durante 1993 (desarrollo social y superación de la pobreza, inversión pública y manejo financiero del estado, gestión integral de los recursos naturales, apoyo a las universidades, gestión de la cooperación internacional y fomento de las exportaciones). Para llevar a cabo este objetivo, logrado en un 100%, Chile contribuyó con prácticamente el 80% del costo base.
2. Ejecutar, en cada subprograma, las actividades regionales acordadas con el conjunto de países. De un total de 23 actividades previstas, se ejecutaron 22 de ellas. Sólo una -el Seminario de Evaluación del Programa de CTPD 1994, a realizarse en Belice- fue postergada para 1995.



3. Diseñar, en el ámbito bilateral, programas bianuales de CTPD, basados en el proceso de identificación de ofertas/demandas, negociación, gestión y ejecución de las mismas con los países demandantes. La negociación de este programa se realizó mediante una Gira de Promoción de AGCI a cada una de las naciones, donde se sostuvieron reuniones de trabajo con los propios sectores demandantes, acordándose un total de 53 actividades bilaterales con los nueve países. De ellas, un 50% se materializaron, ya que las demás no pudieron ser efectuadas, fundamentalmente, porque los demandantes no gestionaron su correspondiente costo de contraparte.

4. Buscar, en conjunto con los países participantes, recursos financieros adicionales de fuentes bi y multilaterales y establecer mecanismos de triangulación para apoyar los Programas de CTPD ya definidos y en marcha en la región. Darle mayor grado de sustentabilidad en el tiempo a nuevos programas.

A diferencia de 1993, en que Chile asumió prácticamente los costos totales de cada actividad, en 1994 se establecieron, en conjunto con los países, los primeros intentos de horizontalidad en la cooperación. Lo más relevante, sin embargo, fue que hubo a los menos nueve proyectos donde se contó con la triangulación de recursos financieros a través de un tercer donante, los cuales fueron destinados al Programa de CTPD de Chile con la subregión.

5. Establecer y fortalecer el marco normativo, en torno al financiamiento, gestión y negociación de proyectos CTPD de Chile con los países integrantes del Programa de Cooperación, ba-

sado en el principio de los costos compartidos y otras modalidades.

AMÉRICA DEL SUR Y MÉXICO

La necesidad de mantención, consolidación y crecimiento de un Programa de Cooperación Técnica Horizontal chileno con los países de América del Sur y México, resulta evidente considerando que ello permite alcanzar objetivos que por otros medios es difícil de obtener. Entre otras cosas, a través de la política de cooperación, Chile puede lograr:

- Importantes objetivos político-diplomáticos en la medida en que la definición de sus programas y acciones se hagan en concordancia con las orientaciones y prioridades de la política exterior del país.
- Avances relevantes en la búsqueda de la integración, ya que la interrelación y vínculos que se establecen en la ejecución de las actividades va generando mayor conocimiento, confianza y capacidad de comprensión en importantes estamentos de los países participantes de los programas de cooperación.
- Exportar capacidades técnicas y científicas, abriendo el camino para la generación de vínculos más estables en el ámbito social, económico, científico y tecnológico. Asimismo, permite captar capacidades desarrolladas en países cercanos para resolver problemas comunes.

Las diferencias de desarrollo existentes entre los países de la región, hace necesario plantearse estrategias diferenciadas para elaborar un Pro-

grama de Trabajo de Cooperación de Chile. Basándose en las características socioeconómicas de cada una de las naciones, se establecen dos grupos claramente definidos. Un primer conjunto, constituido por los países que se pueden definir como de desarrollo medio (Brasil, México, Argentina, Uruguay, Colombia y Venezuela y el propio Chile). El segundo grupo está formado por los países de desarrollo menor (Perú, Bolivia, Ecuador y Paraguay).

Es así como una de las metas prioritarias fijadas en materia de cooperación horizontal para 1994 fue la de fortalecer los vínculos de cooperación técnica con los países de América del Sur y México, con el objeto de contar con una red completa sobre la materia, que asegure el futuro de los programas de oferta y demanda, tanto de cooperación de Chile con los países de desarrollo medio, como con los de menor desarrollo relativo.

En relación a Venezuela, se realizó una reunión bilateral con la encargada del Punto Focal venezolano, en la que se consideró necesario relanzar el programa vigente, focalizándolo en las actividades de mayor urgencia e impacto, así como redefinir los mecanismos y modalidades de financiación más adecuados a los nuevos requerimientos nacionales.

Con Colombia se acordó, igualmente, redefinir el Programa de Cooperación vigente, focalizándolo en temas de mayor relevancia para ambos países, así como diseñar de mejor manera instrumentos y modalidades de intercambios institucionales de financiamiento.

Continuando con las misiones realizadas en Ecuador por funcionarios técnicos chilenos en el campo de la planificación, se acordó con el Punto Focal ecuatoriano, la estructuración de un programa más sistemático y ordenado de colaboración binacional en el área señalada anteriormente,

así como en otras de interés común. Con este objetivo viajó una Misión AGCI a Quito, identificando el Programa de Cooperación para 1994-1996 entre Chile y ese país.

En la reunión de Cooperación Técnica Chile-Perú, se concluyó el texto del Acuerdo de Cooperación Bilateral y se intercambiaron ofertas y demandas de cooperación técnica. Asimismo, se acordó intercambiar información respecto a las mismas entre las instituciones chilenas y peruanas y se definieron las siguientes áreas de trabajo: agricultura, recursos naturales y minería, desarrollo social (nutrición, salud, trabajo justicia, inversión social y educación) y economía (defensa del consumidor y Banco Central).

La parte chilena, a su vez, declaró interés en desarrollar proyectos de cooperación técnica en las áreas de pesca, artesanía e integración fronteriza.

En cuanto a la cooperación con Argentina, se acordó, con el Punto Focal de ese país, la necesidad de un encuentro bilateral para hacer un diagnóstico de las líneas de cooperación existentes, así como las instituciones involucradas de ambos países y los instrumentos y líneas de financiación. Además, se decidió revisar el futuro de algunos programas de cooperación prioritarios para ser coordinados bilateralmente por la Secretaría de Relaciones Exteriores de Argentina y la Agencia.

Con los representantes de la Agencia de Cooperación de Brasil se tuvo un encuentro bilateral en la Reunión del SELA en La Paz, Bolivia, con el objeto de redefinir y fortalecer el Programa de Cooperación Técnica Binacional. Se acordó redefinir la filosofía del programa de cooperación y fijar un nuevo marco para los actores involucrados en el mismo.

Ambos países compartieron la apreciación de que tienen un importante potencial en CTPD, que les permite buscar modalidades que exceden al ac-



tual marco de la gestión de esa área. Así, bajo las modalidades clásicas del PNUD, pueden explorar, incluso, modalidades de cooperación compartida hacia terceros países.

De este modo, se acordó definir un conjunto de áreas reducidas, intercambiando experiencias, con un seguimiento y evaluación en el tiempo.

En principio, se identificaron las siguientes áreas en las cuales existe interés de las instituciones contrapartes y cierta experiencia en proyectos similares:

- Medio ambiente y descontaminación.
- Desarrollo y administración de gobiernos regionales y descentralización.
- Alternativas de post-grado en universidades brasileñas y chilenas para un posible intercambio de programa de becas.

A pesar de la no existencia de relaciones diplomáticas con Bolivia, se aprovechó la reunión del SELA para definir con el Punto Focal de ese país las áreas de interés común para la realización de proyectos y acciones de cooperación técnica. Fue así como se acordó una visita de la parte boliviana

a fines de agosto de 1994, con el objeto de suscribir un acuerdo de entendimiento mínimo, que permita interactuar, especialmente, en las áreas de gestión de la cooperación internacional, integración fronteriza, recursos naturales, educación, planificación, regionalización y manejo financiero del Estado y gestión pública.

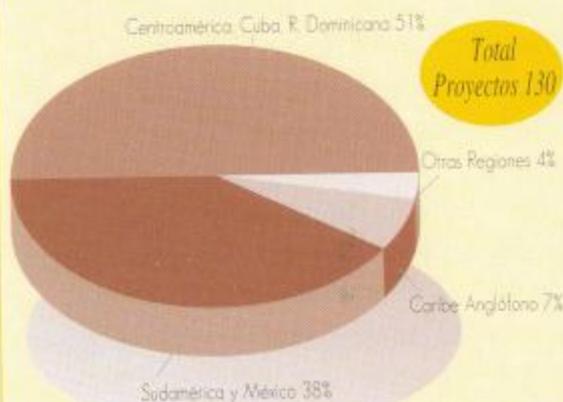
El programa vigente y en marcha, acordado con México en 1992, ha continuado desarrollándose, especialmente en el plano del intercambio informativo entre las instituciones involucradas en el mismo. Durante la realización de la Comisión Binacional Chile-México -el 18 y el 19 de julio de 1994 en Santiago- se aprovechó la oportunidad para realizar una evaluación de la marcha de los acuerdos de cooperación, así como definir las condiciones para el futuro programa.

En el marco del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica Chile-Uruguay, se definieron las siguientes áreas prioritarias para realizar proyectos de cooperación:

- Forestal
- Ganadería, agricultura y pesca

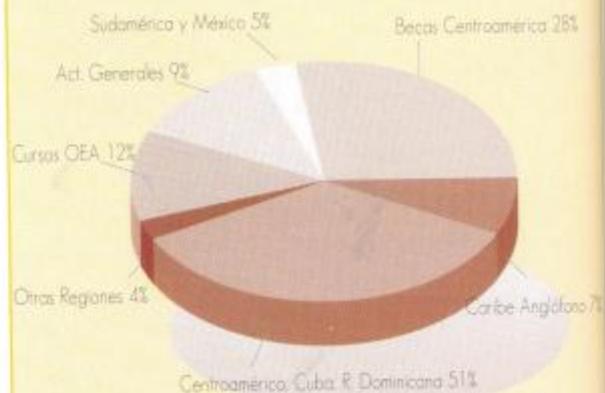
COOPERACION TECNICA ENTRES PAISES EN DESARROLLO

Proyectos Ejecutados por Area Geográfica / AÑO 1994



COOPERACION TECNICA ENTRES PAISES EN DESARROLLO

Valorización Total y por Programa / AÑO 1994



- Artesanía
- Pequeña y mediana empresa
- Inversión social

Adicionalmente a estos acuerdos, durante la visita del Director de Cooperación de Uruguay, Mariano Berro, surgieron dos nuevas áreas de interés para el desarrollo de proyectos de cooperación:

- Experiencia de Mevir de Uruguay en el desarrollo de pequeños campesinos rurales.
- Sistema carcelario para jóvenes y desarrollo de programas para niños Síndrome de Down.

Además, se solicitó cooperación de Uruguay en el área de modernización y reestructuración del Aparato Público, acordándose como primera actividad una asistencia técnica por parte de Chile al rol institucional de la cooperación internacional uruguaya.

EUROPA, AFRICA Y ASIA

La definición de las bases de una política de cooperación horizontal con los países de Africa, Europa del Este y del Asia Pacífico, así como los instrumentos apropiados para implementarla, fue otra de las actividades desarrolladas por la AGCI en materia de cooperación horizontal durante 1994.

En el período se llevaron a cabo diversas actividades tendientes a la cooperación con los países de Europa del Este. Entre ellas figura la contratación de una consultoría para "Evaluar las Posibilidades de Cooperación Horizontal con países de Europa del Este", financiada con fondos de Noruega. Esto comprendió el diseño actualizado de los perfiles políticos, económicos y sociales de esas naciones y la recopilación de información sobre los marcos jurídicos e institucionales de la cooperación. Por otra parte, la AGCI participó en una

gira oficial de exploración por países de Europa Central, que contempló visitas a Hungría, Polonia, Rumania y la República Checa. La delegación del gobierno estuvo presidida por el Director de Europa, Africa y Medio Oriente de la Cancillería.

En cuanto al trabajo con los países árabes, éste se centró en la elaboración de una estrategia de cooperación y apoyo a la constitución del Estado Palestino en los territorios autónomos de Gaza y Jericó. Para ello se creó un grupo de trabajo interministerial coordinado por la unidad de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo -CTPD- de AGCI. Por otra parte, se realizó, entre el 21 de noviembre y el 1 de diciembre último, una Misión Técnica Intersectorial a Túnez y a los territorios de la Autonomía Palestina. La delegación fue encabezada por el Director de Planificación de la Cancillería e integrada por representantes de todas las instituciones que conforman el grupo de trabajo. Finalmente, se realizaron reuniones con la Federación Palestina y con los parlamentarios del grupo de apoyo a los países árabes de la Cámara de Diputados.

Por su parte, la cooperación con los países africanos contempló la realización de una pasantía de una misión del gobierno de Zambia sobre el tema "Modernización del Sector Minero Chileno y la Experiencia de la Privatización", la que fue financiada por la ONUDI. Además, a la fecha se encuentra en fase de implementación una misión de Asistencia Técnica en materia de horticultura y fruticultura a Kenya y otros países del Este de Africa, como Uganda, Tanzania y Etiopía, la que contará con financiamiento de la OIM y los respectivos gobiernos.

China fue un foco importante de cooperación en el Asia Pacífico. Durante el año se llevaron a cabo diversas visitas, tanto de profesionales chilenos a esa nación, como de representantes de China a

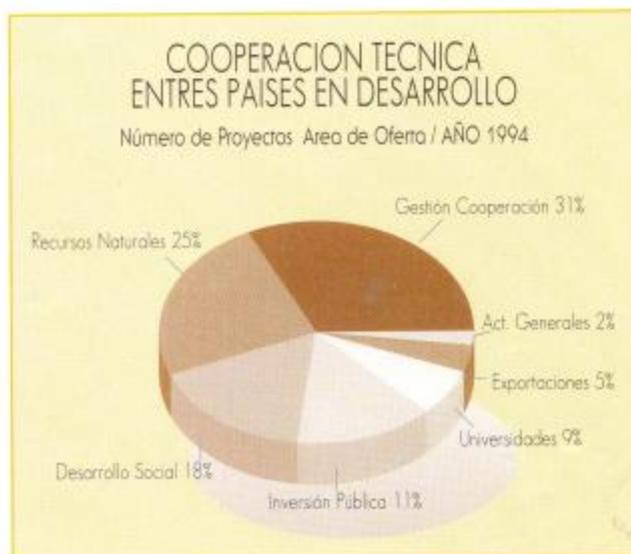


nuestro país. Una de ellas fue la visita de dos expertos de la Fundación Chile a la nación asiática, con el objeto de conocer el cultivo de la castaña de agua (water chesnut) y del falso espino (seabuckthorn), además de traer especies para introducir su cultivo en Chile. Asimismo, una delegación de la Comisión Estatal de Ciencia y Tecnología de la provincia de Hebei visitó nuestro país para conocer la experiencia chilena en materia de cultivo de uvas e intercambio de especies. Dos importantes misiones realizó una delegación del Ministerio de Comercio Exterior y Cooperación Económica -MOFTEC- de la República China a nuestro país: la primera tuvo por objeto intercambiar información sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, mientras que la segunda se llevó a cabo con el fin de explorar las posibilidades de intercambio comercial bilateral y encontrar los canales y métodos para profundizar este tipo de relaciones entre ambos países. Por último, con el objeto de desarrollar y profundizar la Cooperación Científica y Tecnológica entre Chile y China y preparar la VI COMIXTA de Cooperación, visitó nuestro país una Misión de la Comisión Estatal de Ciencia y Tecnología de la nación asiática.

También en el sector de Asia Pacífico, se realizó, en coordinación con Indonnesia, una pasantía de dos expertos del INTA en el tema Nutrición.

OFERTAS Y DEMANDAS DE COOPERACIÓN

La necesidad de mantener al día la información respecto de las ofertas y demandas de cooperación fue otra de las actividades permanentes de AGCI durante todo el período analizado. De allí que la actualización del Catastro de Ofertas de Cooperación Técnica que Chile puede ofrecer en sus áreas de excelencia y la constante identificación de las demandas de cooperación técnica horizontal que nuestro país requiere, fueron actividades previstas para 1994. En relación al cumplimiento de estos objetivos, se llevó a cabo la edición, distribución y difusión del "Catastro de Cooperación Técnica del Gobierno de Chile". Este constituye un importante instrumento de presentación de las capacidades nacionales para las relaciones establecidas por la AGCI en el campo de la cooperación horizontal y la exploración de posibilidades de triangulación de recursos de terceros países. Por último, durante el transcurso de 1994, se elaboró, en conjunto con el Departamento Sectores, una encuesta dirigida a las instituciones nacionales para identificar demandas.



FORMACION Y BECAS



Importantes modificaciones se introdujeron, durante el año 1994, al Decreto con Fuerza de Ley N° 22, de 1981 (Beca Presi-

dente de la República). Estas dicen relación con la necesidad de prorrogar la permanencia de los becarios en el extranjero, luego de concluida la beca, con el fin de terminar sus estudios.

Dentro del programa especial de becas de perfeccionamiento en el extranjero, es necesario destacar que durante 1994 se otorgaron 75 nuevas plazas, siendo éste el año en que se han enviado más becarios al exterior. El número otorgado aumentó gracias a la aplicación de una política de costos compartidos, para lo cual la AGCI, ya el año anterior, suscribió y redactó convenios de cofinanciamiento con distintas fuentes.

Dentro del Programa de Becas para Centroamérica, vale la pena mencionar tres aspectos importantes. El primero fue la introducción de un elemento ordenador que permitiera

normar y racionalizar los recursos destinados al financiamiento de becas de estudios otorgadas por nuestro país a extranjeros. Para ello se trabajó en la elaboración de un instructivo que contiene las condiciones generales de dicho programa, tanto desde la perspectiva de los derechos, como de las obligaciones de los futuros becarios extranjeros.

Por otra parte, durante el mes de septiembre, se desarrolló -en Valdivia- una jornada de evaluación del Programa de Becas para Centroamérica. La reunión contó con la participación de representantes de la AGCI, de embajadas y de universidades en las cuales se encuentran estudiando los beneficiarios, además de los propios becarios centroamericanos.

Cabe destacar que, por primera vez durante 1994, se incorporó a Haití dentro de este Programa, participación que en 1995 se materializará con dos cupos.

Del mismo modo que en los años anteriores, el Departamento mantuvo entre sus prioridades otor-



gar una adecuada difusión de la oferta de becas de perfeccionamiento que el Gobierno recibe desde el exterior, asegurando de esta forma, el acceso equitativo a todos los chilenos interesados, especialmente a personas provenientes de regiones.

Finalmente, cabe señalar que la AGCI, a través de este Departamento, ha participado en comités de selección paritarios con fuentes extranjeras, lo que permite que el gobierno de Chile esté en condiciones de expresar las necesidades de perfeccionamiento que posee nuestro país.

ESTUDIOS, EVALUACIONES Y DIFUSION



roponer políticas de cooperación a mediano y largo plazo, coordinar la realización de estudios y evaluaciones, promover actividades de capacita-

ción y perfeccionamiento de recursos humanos y difundir los logros y perspectivas en este ámbito, son algunas de las funciones que realizó la Unidad de Estudios, Evaluación y Difusión de la AGCI. Para 1994, la primera meta ministerial para esta Unidad fue definir la nueva política de cooperación internacional del gobierno de Chile para los próximos años. En esta perspectiva, se redefinieron los objetivos y prioridades de la cooperación para el mediano y largo plazo, ajustando la política de cooperación a los objetivos del programa de gobierno. Para lograrlo, se llevó a cabo la jornada de planificación estratégica para la redefinición de políticas y prioridades para la cooperación, y se preparó el documento "Orientaciones de Política para la Cooperación Internacional, 1994-2000". Asimismo, durante 1994, se creó grupos de trabajo para la formulación de nuevas propuestas de organización interna de la AGCI, definir nuevas modalidades de cooperación (trian-

gular, frontera) y proponer mecanismos de coordinación interna.

Con este objeto, los grupos prepararon los documentos "Propuesta de un nuevo Esquema de Trabajo para la AGCI" y "Propuesta de Trabajo para la Cooperación Triangular". Además, se elaboró el texto sobre Cooperación Internacional incluido en el documento oficial presentado en la Cumbre Social de Copenhague.

Para difundir, tanto en el país como en el exterior, los contenidos de la nueva política de cooperación, se distribuyó en forma masiva el libro "Más allá de las Fronteras, Organización y Desarrollo de la Cooperación Internacional" y la Memoria Anual 1993 y se realizó la edición, presentación y distribución del libro "Cooperación Internacional y Desarrollo de la Educación".

Durante 1994 se trabajó también en la producción de artículos de opinión para la prensa nacional y la realización de reuniones con representantes de las embajadas del exterior en Chile. Asimismo, se envió a los embajadores de nuestro país en el extranjero, material bibliográfico, documentos de política, informes de avance y una carta explicativa sobre la AGCI y su misión. En conjunto con la Academia Diplomática Andrés



Bello, se llevó a cabo una reunión con embajadores nominados que aún no asumían sus funciones, con el objeto de informales acerca del quehacer, la Agencia y las nuevas orientaciones de cooperación. Finalmente se participó en cuatro seminarios sobre gestión y coordinación de la cooperación internacional, con el objeto de presentar la experiencia chilena en este campo.

Otra de las metas del período fue perfeccionar el sistema nacional de gestión de la cooperación internacional. En este contexto, se buscó situar la cooperación al más alto nivel dentro de la institucionalidad pública, solicitando el máximo apoyo al nuevo gobierno. Uno de los logros más importantes en relación a lo anterior fue el diseño y aplicación de un plan de acciones para ejecutar conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores. También se adecuó la programación de la AGCI para atender a los requerimientos del Plan Nacional de Superación de la Pobreza, que coordina MIDEPLAN, y se realizaron reuniones con parlamentarios y con la Comisión de Relaciones Internacionales, con el objeto de dar a conocer la misión de la Agencia y solicitar apoyo para sus actividades.

Como tarea del período destaca también el fortalecimiento y perfeccionamiento del sistema de cooperación del país, obteniéndose importantes logros, como el diseño de políticas de innovación en cooperación con tres naciones para las que Chile ya no resulta elegible (Noruega, EE.UU. y Canadá). Asimismo, se diseñaron las bases para la creación y puesta en marcha del Sistema Nacional de Consultoría y Expertizaje y se realizó la contraparte en el diseño de las bases para la reestructuración de la AGCI.

Por otra parte, para la elaboración de un instructivo presidencial que fije los lineamientos de política de la institución, la UEED preparó un anteproyecto, que posteriormente fue aprobado por

el Consejo de AGCI y presentado a la Presidencia, que da cuenta de las funciones de la AGCI y norma los procedimientos para gestionar recursos de cooperación.

El desarrollo de programas de capacitación de recursos humanos en materia de cooperación internacional fue también una misión llevada a cabo durante 1994. En este marco se realizó, en conjunto con la CCI, el segundo curso internacional sobre Gestión y Coordinación de la Cooperación Internacional. En México se coordinó el Seminario sobre Cooperación Internacional y Desarrollo de la Educación y se diseñó y coordinó, con la Unidad de CTPD, el Seminario sobre Gestión de la Cooperación para los encargados de la misma en los países del Caricom.

Para evaluar el impacto de la cooperación en el país se coordinó el estudio y la difusión de los resultados del proyecto de las 900 escuelas, así como los de los programas amparados bajo el Convenio de Apoyo a la Cultura, entre los gobiernos de Chile y Suecia. También se prepararon los Términos de Referencia para la evaluación del Programa de Viviendas Progresivas, comprendido en el Convenio de la Vivienda con Suecia y, conjuntamente con el Departamento de Sectores, se coordinó la preparación de la evaluación de las actividades del Convenio de Conasida con el Gobierno de Holanda. Por último, se prepararon Términos de Referencia con el objeto de negociar con el gobierno de Noruega el uso de intereses en proyectos AGCI de evaluación de resultados de proyectos de cooperación, difusión y triangulación de actividades.

La misión de fortalecer y perfeccionar los mecanismos de comunicación y difusión de las políticas y actividades de la Agencia, tuvo claros indicadores de logro. Entre ellos figura la coordinación nacional del proyecto destinado a perfeccionar la gestión de la cooperación y la prepara-

ción de las reuniones del H. Consejo, el seguimiento de la gestión interna y de los acuerdos del comité de coordinación. Simultáneamente, se hizo el seguimiento de la cobertura de prensa lograda, para lo cual se elaboró un boletín de uso interno, y se preparó la Memoria Anual.

Con el objeto de elaborar una propuesta de ajuste en los mecanismos de coordinación y gestión interna, los profesionales de la AGCI, a través de la UEED, comentaron el documento "Propuestas para una Nueva Agencia de Cooperación Internacional", preparado por consultores externos.

El desarrollo de nuevas iniciativas de cooperación internacional fue otra de las tareas asumidas por esta Unidad en 1994. Para ello se participó en el desarrollo y puesta en marcha del Proyecto Red-Chile, destinado a vincular a chilenos destacados en el exterior con iniciativas nacionales de coope-

ración.

Con el objeto de diseñar y poner en funcionamiento el Sistema Nacional de Reclutamiento de Expertos, se contrató una consultoría encargada de la elaboración de un documento con las bases para el funcionamiento del mismo y se revisó el documento "Proyecto Nacional de Expertos y Consultores". También se logró la solicitud y revisión de la propuesta de la Universidad de Chile para construir una base de datos con la información sobre los consultores del SNCE, llamada "Propuesta Preliminar. Sistema de Información Integrado de Consultores".

La Unidad participó durante el año 1994 en el desarrollo de iniciativas conjuntas de cooperación internacional. Entre ellas figura el diseño y puesta en marcha de un fondo para acciones ejecutadas por organismos de la sociedad civil, particularmente ONGs.

UNIDADES DE APOYO



FISCALIA

urante el ejercicio de 1994, la Fiscalía -entidad de apoyo jurídico a las finalidades y funciones de la institu-

ción- desarrolló una vasta labor relacionada con la elaboración e implementación de convenios y acuerdos de cooperación vertical con países fuentes, particularmente en su modalidad compartida.

En el período, la Unidad realizó la asesoría jurídica de las negociaciones ampliadas de un equipo multidisciplinario con una delegación de la Cooperación Suiza al Desarrollo (COSUDE). A partir de dicho trabajo se preparó un modelo de acuerdo interinstitucional que podrá celebrarse entre la entidad extranjera y el Ministro de Mideplan, en su calidad de Presidente del Consejo de AGCI. Similar asesoría jurídica brindó para un posible convenio AGCI-Gobierno de Suiza- Organización Internacional para las Migraciones (OIM), destinado a apoyar la reinserción de refugiados chilenos procedentes de ese país.

Otra de las actividades de la Fiscalía durante el año 1994 fue la preparación de un proyecto de

Convenio de Condonación de Deuda e Intereses entre el gobierno de Chile y el del Reino de los Países Bajos. Además, elaboró un informe legal sobre un proyecto relativo a un acuerdo sobre la utilización de expertos para la cooperación técnica entre países en desarrollo, en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

También durante el periodo, esta entidad realizó un informe en derecho acerca de las acreditaciones y prerrogativas aduaneras de los expertos alemanes, ante una carta enviada por la GTZ de la República Alemana. Asimismo, elaboró el informe legal sobre un proyecto de acuerdo para el desarrollo de estudios de post grado, entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia y el Ministerio de Planificación y Cooperación de Chile. Finalmente, la Fiscalía redactó un informe jurídico acerca de un borrador de Nota Reversal sobre un Programa de Voluntarios japoneses para la cooperación en Ultramar, entre nuestro país y Japón.

Además, la Unidad elaboró informes legales sobre diversos proyectos de cooperación y convenios de apoyo de distintos gobiernos y el estudio de los instrumentos resultantes de la política gu-



bernamental de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, (CTPD) asesorando y preparando múltiples convenios de ejecución para proyectar la presencia internacional de Chile a la mayor cantidad de países de similar o menor desarrollo relativo. Entre otros, elaboró el convenio básico de cooperación técnica y científica entre Chile y la Comunidad de países del Caribe Anglófono (CARICOM)

Por otra parte, participó en diversas comisiones mixtas intergubernamentales, mientras que en el ámbito interno elaboró el proyecto de reglamento del servicio de bienestar del personal de la AGCI.

Paralelamente, Fiscalía mantuvo vinculaciones permanentes y especializadas con los niveles jurídico y operativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Mideplan, Ministerio del Interior, la Contraloría General de la República, otros servicios públicos, universidades y entidades del sector privado, el Instituto de Estudios Judiciales y la Asociación Nacional de Magistrados.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION, FINANZAS Y CONTROL DE GESTION

Durante 1994, este departamento logró consolidar su estructura de funcionamiento, en lo que se refiere a las unidades que la conforman y al recurso humano que opera en él.

- En cuanto a la Unidad de Personal, en el período se logró establecer un archivo y un sistema de información definitivo de acuerdo a las necesidades y normas de la administración pública, así como crear procedimientos internos para las diversas funciones que allí se realizan. Además, el trabajo rutinario y las labores de apoyo a los demás departamentos de

la Agencia se llevaron a cabo con gran eficacia.

- En la Unidad de Computación e Informática, por su parte, el énfasis se concentró en actualizar la base Hardware, tomando en consideración las nuevas tecnologías imperantes en el mercado. Se propuso un plan estable de desarrollo de software coherente con las actuales y futuras políticas de AGCI, lográndose, en la red Novell 3.11, tener un avance en la performance de ésta, con utilización de discos más rápidos y de menor tamaño. Lo anterior asegura confiabilidad, tanto en el aspecto electrónico como en la señal, implementando, además, una política de respaldo segura y periódica que contiene toda la información de la Agencia.

Por otra parte, en el período se realizó un análisis con el objeto de implementar lo antes posible un proyecto que resuelva los problemas más urgentes del software -tanto administrativos como de gestión- definiendo los lineamientos de un plan informático más ambicioso. En cuanto a capacitación, se desarrollaron los programas de entrenamiento necesarios para el aprovechamiento de los actuales recursos de hardware y software.

- La Unidad de Control y Seguimiento de Proyectos -UCSP- continuó desarrollando sus tareas básicas de apoyo a la gestión institucional en lo referente a la sistematización, registro, procesamiento y generación de información relevante de los distintos proyectos de cooperación internacional. Además, se establecieron mecanismos de control para el cumplimiento de los compromisos establecidos en los convenios o acuerdos suscritos con los agentes

ejecutores. En términos generales, es posible señalar que durante 1994 el grueso del trabajo de esta unidad se concentró en el control y seguimiento del proceso de término de los proyectos gestionados a partir de 1990 en el ámbito de la cooperación recibida por Chile.

Cabe destacar la elaboración del Manual de Procedimientos de la UCSP, material que refleja la complejidad y magnitud del trabajo que realiza esta unidad. Por otra parte, en el ámbito de la generación de información estadística de los proyectos de cooperación gestionados por AGCI, durante el período se editó el Informe de Cooperación Internacional y el de Cooperación entre Países en Desarrollo (CTPD).

Otro aspecto importante de mencionar fue la activa participación de la UCSP en el diseño y desarrollo de los seminarios de Gestión de la Cooperación Internacional realizados en Guatemala y Honduras, en el marco del Programa de CTPD, en el cual el jefe de la unidad expuso sobre temas de control y seguimiento de proyectos.

- Creada en 1992, la Unidad de Documentación ha estado encargada de implementar un sistema de gestión interna de los flujos de información, lo cual logra mantener un esquema permanente y fluido del trámite documental, base sustantiva del quehacer institucional. Para ello, ha sido fundamental la incorporación del elemento tecnológico,

computarizando el proceso de almacenamiento de información y utilizando técnicas documentales para el análisis.

Durante 1994, esta unidad promovió la implementación de procedimientos administrativos, de manera que los profesionales que trabajen en los diferentes temas de la cooperación tengan acceso rápido a la información. Es así como la Agencia posee un acervo documental almacenado en bases de datos, en las que se registra gran parte de la gestión realizada.

- En el período, la Unidad de Contabilidad y Presupuesto tuvo bajo su responsabilidad confeccionar las determinaciones para todos los compromisos de la Agencia, así como el traspaso de los aportes de proyectos de cooperación a los sectores y la confección de convenios con terceros. El área contable de la Unidad se encargó de ingresar al sistema e imputar bajo las diferentes cuentas presupuestarias y de gastos, las obligaciones de la Agencia, además de llevar la contabilización de los traspasos a los sectores.

Tesorería, por su parte, se preocupó de la cancelación de las facturas a los proveedores y de los sueldos y honorarios al personal de AGCI, depósitos y colocaciones de las donaciones recibidas, y giros de éstas a los sectores beneficiados. Por último, la parte presupuestaria, realizó un importante control de la ejecución en esa materia y de la disponibilidad de recursos de las diferentes partidas que componen el presupuesto del año.



**LA NUEVA COOPERACION
QUE EL PAIS REQUIERE**

LA NUEVA COOPERACION QUE EL PAIS REQUIERE



ambios sustanciales se han producido, tanto al interior como fuera de Chile, entre las condiciones existentes en el momento en que la

Agencia fue creada y el presente. Ello ha orientado también los cambios que ha experimentado y seguirá viviendo la cooperación internacional de Chile y el organismo que la impulsa y ejecuta: la Agencia de Cooperación Internacional.

Entre 1990 y 1993 la comunidad internacional otorgó generosos aportes a nuestro país por la vía de la cooperación como forma de respaldar y contribuir al proceso de transición a la democracia. Los países desarrollados respaldaron los programas socio-económicos del gobierno del Presidente Aylwin con aportes financieros que bordearon el billón de dólares a través de 573 proyectos que fueron canalizados, en lo fundamental, hacia los programas sociales prioritarios. En este marco, el rol de la Agencia fue también orientado a la gestión - y administración - de estos recursos. Los niveles superiores de la administración del Estado que poseían estructuras sólidas

y capacidad para detectar los sectores a los que había que dirigir estos programas, se vieron beneficiados con los recursos provenientes de la cooperación internacional.

En términos de sectores, el desafío actual para la AGCI es llegar a aquellos sectores que recién están empezando a definir sus demandas.

En materia de fuentes de cooperación, es preciso tener presente que en función del nivel de desarrollo alcanzado por el país hemos entrado a un "período de transición" que debería caracterizarse por un manejo más sofisticado de las demandas y el aumento de la acción de triangulación en terceros países.

Asimismo, a fin de acceder a las posibilidades que aún Chile tiene en algunos países donantes, será necesario focalizar la demanda en áreas que se estiman prioritarias, tales como extrema pobreza, grupos étnicos, desarrollo de la mujer, etc.

Es así como, en lo que se refiere a la cooperación vertical bilateral, será necesario realizar un esfuerzo para ubicar, dentro de los países donantes, los posibles nichos de financiamiento para programas específicos de cooperación entre los que figuran ciencia y tecnología, cultura,



medioambiente, pobreza, mujeres. Consecuentemente, las demandas internas de cooperación deberán también centrarse en las fuentes adecuadas.

Otra tarea para la Agencia será explorar en nuevas fuentes de cooperación externa, tales como corporaciones, fundaciones y centros privados de investigación, superando la interlocución exclusiva con las fuentes oficiales de los países.

Analizar las posibilidades de cooperación económica que se pueda realizar con estos países, aparece también como una tarea del presente y futuro. Para ello será necesario incorporar otros agentes a la discusión e implementación de esta temática, lo cual demanda, a su vez, la creación de los instrumentos organizacionales adecuados.

En el área de la cooperación multilateral, la labor consiste en mantener la posibilidad de ser elegibles como receptores de cooperación, sobre la base de plantear modalidades innovadoras para acceder a dichos recursos. Simultáneamente, deberán efectuarse esfuerzos para identificar formas de cooperación hasta ahora no utilizadas, especialmente en organismos de desarrollo temático.

En materia de cooperación horizontal, será indispensable readecuar y redefinir el sistema, a fin que este responda a las actuales necesidades de la política exterior de Chile, tanto en sus aspectos políticos como económicos. Es por ello que la AGCI plantea el inicio de una segunda etapa de la cooperación horizontal, en la cual se impulse una "cooperación horizontal para el desarrollo". Para ello será preciso, en primer término, mantener y acrecentar este tipo de cooperación, lo que demanda contar con los recursos adecuados para hacerlo. Asimismo, será necesario definir los mecanismos adecuados para incorporar a otros agentes del sector público y para involucrar además al sector privado. Otra premisa básica para el desa-

rrollo de estos programas será la creación en la AGCI de un Registro Nacional de Consultores.

En cuanto a los contenidos, la cooperación horizontal deberá pasar de una etapa "asistencial" a una de carácter técnico, estimulándose una participación más activa de los receptores, con el fin de producir un cambio cualitativo en la relación. Por último, no podemos olvidar que la cooperación - como antes se ha dicho - constituye un instrumento de política exterior. Es en esta perspectiva en la que se debe analizar las posibilidades de impulsar programas en África, Europa del Este, los países árabes y con los países del Asia-Pacífico.

En relación a las fuentes, el objetivo estratégico para nuestro país es mantenerse presente como actor en el mundo de la cooperación internacional. Para ello se requiere revisar las áreas en las que se ha operado hasta ahora y aquellas que es necesario abrir o profundizar en la nueva etapa. Cabe destacar, en este sentido, las nuevas áreas de exploración, entre las cuales figuran la creación de proyectos de carácter regional y aquellos de desarrollo de zonas fronterizas; programas de migraciones, de cooperación cultural, de carácter científico-técnico y de índole económica y comercial. Estas nuevas orientaciones para la cooperación internacional incluyen al sector privado como actor y a nuevos instrumentos a desarrollar, tales como promoción de encuentros empresariales, joint ventures y créditos concesionales, entre otros.

Desarrollar una política como la reseñada requiere del fortalecimiento de la presencia de la AGCI como organismo articulador y coordinador en la generación y formulación de ideas y proyectos para la cooperación internacional. Para ello es necesario descentralizar la Agencia e institucionalizar sus relaciones con los diversos sectores.

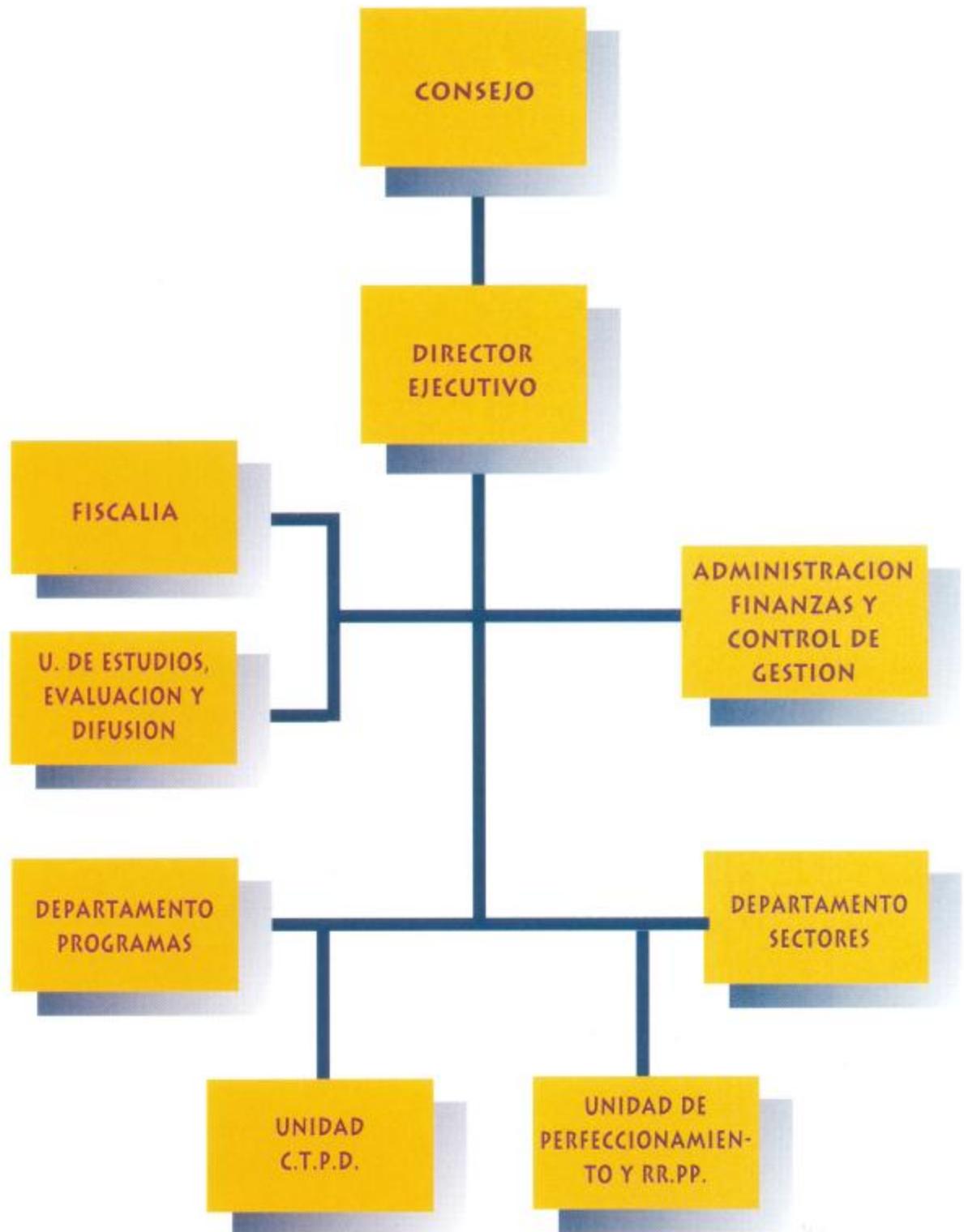
Todo crecimiento implica complejidad. El crecimiento y consolidación experimentado por la AGCI en los últimos años, sumado a los cambios experimentados por el país y el concierto inter-

nacional, hacen más compleja hoy la tarea de la Agencia. Para asumirla se preparó durante 1994 y hoy está iniciando este nuevo camino.

A decorative border surrounds the page, consisting of a light blue background with various colorful scribbles in shades of orange, yellow, green, and red. The scribbles are most prominent along the top and right edges, with some extending down the left edge.

LA INSTITUCION AGCI

ORGANIGRAMA



CONSEJO DE LA AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL*

PRESIDENTE

LUIS MAIRA AGUIRRE

Ministro de Planificación y Cooperación

CONSEJEROS

RAFAEL MORENO ROJAS

Primer Vicepresidente

Representante del Presidente de la República

MARIO ARTAZA ROUXEL

Segundo Vicepresidente

Representante del Ministro de Relaciones Exteriores

PEDRO GOIC KARMELIC

Representante del Presidente de la República

GABRIEL GUERRERO OLMOS

Representante del Ministro de Hacienda

RAIMUNDO VALENZUELA DE LA FUENTE

Representante del Presidente de la República

RICARDO ISLA MARCO

Representante del Presidente de la República

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGCI

ENRIQUE SOLER GARRIDO

FISCAL DE LA AGCI Y SECRETARIO DEL CONSEJO

BERNARDINO SANHUEZA PINO

*Vigente al 31 de diciembre de 1994.



AGCI

AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE CHILE

Providencia 1017 - Teléfono: (56-2) 236 14 95 - Fax: (56-2) 235 68 88
Casilla 191 - Correo 55 - Santiago - Chile